TELEFONOS
Dirección . . 0052
General . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 6 DE MAYO DE 1927

AÑO III—No. 454

Una interpelación tardía

El asunto de la corriente alternada fué llevado al C. D. por el concejal Oroño el 12 de Enero. Y todavía estamos a media luz!

La opinión pública no se distrae con ruidos de matraca, por lo general molestos. En la sesión de esta tarde se producirá la interpelación al intendente. Y como en pelea gaucha se aprestan a cortarse los rivales. Hemos dicho que el decreto del Sr. Reynares Solari fué inoportuno en cuanto debió suscribirlo acaso cuando no funcionara el Concejo y que el Concejo viene retardando una solución que le obligaba la urgencia e importancia del asunto. Mantenemos nuestro juicio. Hoy discutirán hosca o amablemente, según se teman; pero, el hecho resaltante es que desde el decreto comienzan a tener luz y fuerza motriz,—que requerían para sus comodidades e intereses,—numerosos vecinos. El debate sobre facultades resulta un tema elegante e inofensivo a los consumidores de corriente eléctrica. Lo que se necesita es gozar de un servicio público que disfruta una parte de la población, —precisamente la más rica, la que se encuentra entre los bulevares. Pareciera que a la otra habría que castigarla.

EL C. D. Y NO LA COMISION ESPECIAL, ES CULPABLE DEL RETARDO

La comisión especial, designada por moción del concejal Fosseti, no es culpable del retardo perjudicial. Atribuimos la responsabilidad al Concejo Deliberante y dentro de éste a la mayoría. La minoría ha pecado por su falta de inteligencia para aprovechar la circunstancia y promover la cuestión. Le correspondía el derecho y el deber de levantar el grito, protstando por la inercia; mas ya estamos acostumbrados a su carencia de método para actuar.

Desde que el concejal Oroño llevó el asunto de la corriente alternada el 12 de enero al Concejo hasta la moción Fosseti, el 25 de marzo, pasaron dos meses y medio. Era tiempo sobrado para estudiar y preparar despacho. Desde la minuta Oroño al decreto Reynares Solari transcurrió tras meses y medio. Y al tirarse el decreto todavía no se anunciaba ninguna nueva actitud. Mientras tanto desde estas columnas protestábamos por la conducta de la Empresa que instalaba cables clandestinamente, — y los instalaba hasta en la Intendencia Pignetto, a pesar de las extrañas respuestas lacónicas de éste a la instancia de recurrir al arbitraje. El C. D. recién ahora, ante el decreto ilegal y caprichoso del intendente, reacciona. Y no reacciona para corregir su propia indolencia, enmendándose la plana, y buscando fórmulas que salven los intereses del vecindario y de la Municipalidad, sino para entretenerse con una discusión estéril, sino contraproducente. El espectáculo dará por resultado que la opinión pública se sienta indefendida. Advirtamos que somos partidarios de llamar la atención del intendente por su desplante, pero sin que se olvide que las responsabilidades deben ser cargadas en las cuentas respectivas. Un intendente de dotes oratorias ganaría el debate sin tener toda la razón.

LA EMPRESA HA GANADO POSICIONES SIN ESPERARLAS

Qué maravillosos hombres de gobierno comunal! La Empresa ha ganado posiciones sin calcularlas. La terquedad del intendente Pignetto,—quien no tenía la fiscalización del Concejo Deliberante, pues el Concejo se había dado un descanso, no obstante estar en período extraordinario,—sugirió a la Empresa plantear el litigio ante los tribunales a la busca de designación de arbitraje. El procedimiento arbitral ,establecido en las ordenanzas-contratos, es lo que menos hubiese perjudicado a la Comuna, máxime cuando la Municipalidad debió promover la consideración, análisis, discusión y solución del conflicto directamente con la Empresa. Ni la Intendencia ni el Concejo Deliberante vieron lo que era tan visible. A la fecha la Empresa ha ganado la primera incidencia en los Tribunales que le facilita camino al arbitraje y el decreto del intendente que la permitió legalizar su situación por instalaciones y conexiones; además, atrae hacia su causa a numerosos vecinos que después de tener luz no aceptarán de buen agrado ninguna medida prohibitiva.

QUE ACTITUD ADOPTARA HOY EL CONCEJO?

Como consecuencia de la interpelación el C. D. desautorizará el decreto del intendente Reynares Solari? Está entre sus facultades, desde luego, y tal vez se lo exigieran sus prerrogativas. Pero, hasta donde se animará sino lo suple con una ordenanza seria, inspirada en los intereses de la Comuna y del vecindario? La comisión especial que preside con todo honor el concejal Morcillo, y que constituye con los señores Pizzolatto, Oroño, Fosseti y Arichuluaga, se reunirá mañana a la tarde para cambiar ideas y formular proyecto de despacho. Es decir que hoy no habrá más que oratoria. Confiamos en que la comisión especial sepa colocarse a alto nivel mental, prescindiendo de temores y egoísmos, con el objeto de alcanzar una solución decorosa, conveniente a la Ciudad. Si la comisión acertara en aconsejar un despacho que fuera solución definitiva, y no chispa de nuevas incidencias, habría logrado el más bello éxito que prestigiaría a todos los concejales y en particular a cada uno de sus firmantes.

LA REVISION GENERAL DE LOS CONTRATOS - ORDENANZAS CON LA EMPRESA NO ES ACTO A IMPROVISARSE

Los partidarios de una revisión general de los contratos-ordenanzas con la Empresa sostienen una tesis discreta; pero, como podrían practicarla sino convinieran previamente la solución del actual conflicto? El arbitraje no resolvería más que puntos concretos en divergencia. Desgraciadamente los antecedentes del Puerto y de Aguas Corrientes no son un estímulo para imponer ciertas costumbres salvadoras en países más educados. Nuestra ineducación para gobernar es harto visible. Y, sin embargo, habría tanto que exigir e imponer a la Empresa de Electricidad! Ha jugado a su arbitrio con los poderes municipales, ha hecho lo que le ha parecido bien desde hcae más de diez años, sin contralor, sin críticas, que ya nos parece hora de contenerla. Pero, no se contiene a ninguna Empresa con la voluntad, sino con la justicia agregada a la voluntad. La Municipalidad al iniciarse la cuestión de la corriente alternada tenía justicia y le faltó voluntad. Ignoramos si todavía tiene la una y puede exteriorizar la otra.

Hogares abandonados

En la orden del día de la policía se ordena a las comisarías averiguar el paradero:

1o. El de Carlina Leiva de Giménez, argentina, de 27 años, casada, regular alto, delgada, trigueña, cabello castaño, ojos pardos grandes y vestía pobremente; por haber hecho abandono del hogar conyugal y solicitarlo así el esposo de la misma don Roberto Giménez, domiciliado en la Pasaje Jamarelli 3479, según parte de la comisaría de Tablada.

2o. El paradero de Josefa Hernández de Medina, argentina, de 20 años, alta, gruesa, trigueña, cabello castaño y vestía indistintamente; la que se acompañaba de dos hijos menores llamados Isabel de 5 años y Dionisio de 2, por haber aquélla hecho abandono del hogar conyugal y soliciarlo así el esposo de la misma, don Bautista Medina, domiciliado en calle Ocampo 1557, según parte de la sección 7a.

3o. El paradero de Benjamín Hilfman, ruso, de 32 años, casado, regular alto, delgado, trigueño, vestía traje mecánico color azul, gorra gris y calzaba zapatillas verdes por solicitarlo así la esposa del mismo doña Dora Hilfman, domiciliada en calle Montevideo 1564, según parte de la sección 3a.

Nos gobiernan peor que en Pago Chico

Una ordenanza municipal, sancionada por unanimidad del Concejo Deliberante a raíz de un trágico percance de pirotecnia que conmovió dolorosamente a la ciudad, prohibe terminantemente los disparos de bombas de estruendo.

Esa disposición incorporada al digesto municipal vino a dignificarnos un poco como centro de población importante y culto. El estallido de petardos y bombas, que hace las delicias de gente inferior sobre la que obran todavía resabios de barbarie, no podía seguir siendo el suplicio permanente de nuestra ciudad.

Pero la ordenanza en cuestión, como tantas otras, no tuvo más consecuencia que la de llenar una página del registro municipal. Los disparos de bombas siguen haciéndose con cualquier motivo. Desde luego, se destaca en su empleo la prensa chantagista, para la que la complacencia de las autoridades no reconoce límites. Y a medida que nos aproximemos a las campañas eleccionarias del año que viene, tendremos que ir sometiendo nuestros tímpanos a pruebas mayores.

Anoche mismo, a las 24 horas, se atronaron los ámbitos de la ciudad con repetidos disparos de bombas. Si esto no es un abuso incalificable, una desconsideración inadmisible para la población entregada al reposo, no sabemos lo que es. No hemos de detenernos aquí a individualizar al autor o autores de este acto de lesa cultura; basta señalar el hecho en sí para destacar la responsabilidad de las autoridades que permiten impasiblemente tan descarada e impune violación de una ordenanza cuyo cumplimiento deben exigir extrictamente.

Es que nuestras autoridades son indignas de la segunda ciudad de la República. Apenas si podrían desempeñarse en Pago Chico...

Los sueldos de la Aduana

Se no sinforma que hoy se hará efectivo el pago de los sueldos que corresponden al mes de abril, al personal de la Aduana de nuestra ciudad.

Un diario

Anúnciase la publicación de un diario que estaría dirigido y redactado por demócratas progresistas. Recogemos la noticia con agrado, pues su sola enunciación indica la existencia de espíritus cultos, definidos y combativos. Y suponemos que no formarán parte del grupo esforzado aquellos a quienes criticáramos por la exención de las patentes al Jockey Club o sus contemplaciones hacia don Juan Cepeda.

DEMOCRACIA continuará su línea de conducta exponiendo con absoluta libertad sus ideas, sin inflar personalidades vacías, ni encubrir fallas graves. El nuevo colega tendrá su adhesión o su examen, según cómo intente orientar al pueblo.

Se carecen de noticias sobre el vuelo del capitán Saint Roman

Reina gran inquietud

El soberbio y arriesgado vuelo que en las primeras horas de ayer emprendió el aviador francés capitán Saint Román, con el propósito de llegar en un solo vuelo de Saint Luis (Senegal) hasta Pernambuco ha logrado acaparar el interés público en estos días, siendo el tema obligado en todos los círculos.

En el día de hoy la carencia absoluta de noticias al respecto ha llenado de gran inquietud a todos los que siguen el vuelo de cerca, ya que un descenso en alta mar, sería funesta, por ir desprovisto el aparato de los flotadores de rigor.



El valiente piloto francés

Sin embargo, hay esperanzas de que Saint Román haya descendido en territorio brasileño, no pudiéndose comunicar por tener descompuestos sus aparatos de radio.

Los últimos telegramas recibidos son los siguientes:

PERNAMBUCO, 6.—Reina en esta ciudad gran inquietud debido a la carencia de noticias con respecto al vuelo del "París-Amérique Latine".

Desde el mediodía de ayer creció la espectativa sin recibirse más que algunos despachos que fueron puestos en duda ante la falta de confirmación.

El público está decidido a pasar la noche en pie para no perder ningún detalle del vuelo y a la espera de noticias.

BUENOS AIRES, 6.— El corresponsal de un diario local en Pernambuco ha trasmitido un telegrama diciendo que el encargado de la oficina de radiotelefonía le ha hecho saber que el último despacho recibido de Saint Román, fué a las 16.15 horas, y en el cual el piloto comunicaba que a esa hora volaba sobre las rocas de San Pablo, a 175 kilómetros por hora y sin novedad.

PERNAMBUCO, 6.—Créese que como el último despacho de Saint Román fué a la altura de las rocas de San Pablo, es probable que se haya visto obligado a aterrizar en ese punto, situado frente a la costa de Brasil.

PERNAMBUCO, 6.—No se ha logrado confirmar la noticia del pase del "París-Amérique Latine" por sobre Fernando De Noronha.

BUENOS AIRES, 6. (14 horas). —Síguese sin noticias del vuelo del capitán Saint Román, notándose gran espectativa e inquietud.

El público espera frente a las pizarras de los diarios, la llegada de noticias.

BUENOS AIRES, 6 (14 horas). —Se recibió de Pernambuco una noticia de que el aviador Saint Román aterrizó. No ha sido confirmada.

Ultimo momento

BUENO SAIRES, 6 (15.30 horas). Urgente. — Desmiéntese oficialmento la noticia del aterrizaje del capitán Saint Román en las cercanías de Pernambuco.

Los socialistas y la intervención a Buenos Aires

Un discurso del senador Justo

El senador socialista Dr. Justo pronunció el discurso que transcribimos combatiendo el proyecto de intervención a Buenos Aires. Es oportuna su reproducción ante el proyecto que fundará el diputado socialista Dickmann, a nombre del grupo parlamentario de su partido. Subrayemos la afirmación del doctor Justo respecto a su opinión contraria a las intervenciones de carácter político. Y advirtamos el carácter del proyecto de intervención a Buenos Aires...

Dijo el senador Justo:

Sr. presidente: Los legisladores socialistas hemos resuelto votar contra el proyecto de ley de intervención a la provincia de Buenos Aires. Y debo dar los motivos por que lo hacemos; por supuesto que sin la pasión que ha animado la crítica del gobierno de aquella provincia y el elogio del mismo por los señores senadores que me han precedido en el uso de la palabra. Más bien, con la tranquilidad del que hace el estudio objetivo de un asunto complejo, y en cierta manera con el esceptícismo de los que asisten, desde hace mucho tiempo, a discusiones de este orden que se saben, por lo regular, infructuosas.

Vemos en las intervenciones, por lo común, uno de los procedimientos de violencia — no visible, pero real, pues toda intervención se apoya en las fuerzas del ejército nacional — uno de los procedimientos de violencia de la vieja política que, en alguna otra ocasión, hemos equiparado a los diferentes malos procedimientos de la política criolla, a saber: el fraude y la revuelta.

Por mucho que sea nuestro desdén por el falso federalismo, por mucho que denunciemos en todas las ocasiones el parasitismo federal, por mucho que nos repugne el hecho de que haya estados pretendidos soberanos y que sostienen su propio gobierno con subsidios de la Nación, creemos que hay que respetar lo que haya de genuino, de verdadero, de auténtico, en esta organización argentina por provincias.

Nosotros nos hemos dado como norma la siguiente: apoyaremos invariablemente toda intervención que se proponga contra un gobierno de provincia que tenga papel moneda local en circulación. Eso es lo que hemos hecho en el caso de Mendoza, consiguiendo que por primera vez se incorpore a la ley de intervención un artículo que establece, como una misión a llenar por la intervención, la de eliminar ese papel moneda de la circualición local.. Hemos resuelto apoyar toda intervención que se dirija contra gobiernos de provincia que pongan trabas al comercio interprovincial.

"En cambio, como he dicho, estamos, en principio, contra toda intervención de éstas que se llaman intervenciones políticas en el sentido estrecho y, a nuestro juicio, mezquino, de la palabra.

No queremos intervenciones que tengan por único o principal objeto, o por motivo visible, pasar el poder político de unas manos a otras. Nos parece un asunto ajeno a nosotros y una detestable práctica, hoy, y en sus proyecciones para el futuro.

Nos asombra esta circunstancia, señor presidente: la destitución de un mal funcionario en este país es un fenómeno raras veces visto".

"Esta Cámara, señor presidente, ha necesitado dos años para destituir a un mal juez. Para ese fallo ha sido necesario que funcionaran a fin de poner en claro esa situación. la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, el Poder Ejecutivo, la Cámara de Diputados de la Nación, con su comisión de Justicia, y el Senado, tres años de trabajo de los principales poderes públicos de la República, para destituir a un mal juez".

"Y en dos tardes el Senado se dispone, sin embargo, a destituir al gobernador de Buenos Aires, a la Legislatura entera, formada por dos Cámaras, y a todos los tribunales de la más importante provincia argentina — porque no otro sentido tiene el proyecto — y a destruir todas las municipalidades existentes. Porque hay 11 municipalidades intervenidas por el gobernador, nos disponemos a destruir 100 municipalidades que funcionan regularmente!

"Sería una verdadera iniquidad que el Congreso de la Nación, valiéndose de defectos de forma que no tenemos por qué ir a investigar en su origen y significación en los textos legales de la provincia, fuera a destruir el gobierno local que se han dado 100 vecindarios!".

"Se mide o se puede medir el poder de los partidos en la provincia de Córdoba, por ejemplo, por el número de canchas de taba que cada uno de ellos tiene establecidas; el alcohol, la prostitución, el juego, los indultos, la impunidad, son las otras ofertas que se hacen al electorado para conducirlo a votar".

"Esta vez, señor presidente, se trata de intervenir de nuevo a la provincia de Bs. Aires. Es curioso que sea esta provincia, la más próxima a esta gran capital, como que la rodea, la más poblada y civilizada desde tiempo atrás, la que tiene 110 núcleos urbanos en actividad, y la que de todas las provincias argentinas, dá el mínimo de analfabetos entre los conscriptos, aunque todavía dá demasiados; es curioso que esta provincia sea una de las más asediadas por la intervención nacional; y me lo explico por una razón muy sencilla: la provincia de Buenos Aires es la reina en el ajedrez de la política criolla, y hay que apoderarse de la reina".

"Ser antipersonalista es como consagrar la vida a vengar una ofensa, y entonces la ofensa es doble, la que hemos recibido y el daño que causa en nuestra vida la consagración propia a un fin negativo y destructivo.

"En todo antipersonalismo, si ha de ser eficaz, si ha de ser fuerte, tiene que incubarse otro personalismo.

"Nosotros les decimos a los señores que hoy se disputan el predominio en la política argentina: eleven los corazones, aprópiense de fines más altos.

"Si no hacen así, no preveo sino esa vinculación, vergonzante para unos y humillante para los otros, que se llama el "contubernio", esa vinculación de intereses transitorios y pequeños, que presenta toda la política nacional como un choque de fracciones locales que se esfuerzan por conglomerarse a toda costa en la más fuerte fracción nacional.

"Les digo a unos y a otros: levanten la puntería, aborden los problemas reales, desentiéndase de los problemas ficticios, y crean que ese es el único camino del verdadero triunfo político!"

Pago de sueldos

A las 14 horas del día de ayer, en el Regimiento 11 de infantería General Las Heras, se dió comienzo al pago de los sueldos que corresponden al mes de abril, a los jefes, oficiales, suboficiales y soldados.

Dicha operación se continuará haciendo efectiva hasta terminar.

Paris-Nueva York en una sola etapa

SE INTENTARA MAÑANA EL VUELO

Mañana a primera hora se iniciará en Francia una nueva gran tentativa de cruzar el Atlántico de un solo vuelo. Esta nueva hazaña será intentada por los aviadores Nungesser y Coli que partirán a primera hora con un aparato desprovisto de flotadores para ser más posible el éxito.

Existe gran confianza en el éxito de esta intentona dadas las cualidades de los pilotos que son dos de los mejores aviadores de la aviación militar francesa.

El piloto

El teniente Carlos Eugenio Julio María Nungesser, que piloteará el Levasseur, es uno de los aviadores de actuación más brillante de Francia. Ha conquistado durante la guerra europea el título de segundo "as" de su patria, entre los que terminaron la campaña, con 45 victorias y 30 citaciones en la orden del día.

El oficial de ruta

El oficial de ruta, comandante Francis Coli, es también un veterano de brillante actuación. Cuenta actualmente 43 años de edad. Después de actuar en la marina, donde alcanzó el grado de capitán, se enroló al iniciarse la guerra como soldado de infantería. En 1916 pasó a la Aeronáutica, y terminó la guerra con el grado de capitán aviador, habiendo obtenido por su actuación heroica la Legión de Honor, la Cruz de Guerra y siete citaciones.

Defensa de intereses santafecinos

ANTE EL GOBIERNO DE LA NACION

Los propietarios y arrendatarios afectados por las inundaciones de la cañada de San Antonio, que tiene una extensión de más de 30 leguas, y que perjudica alrededor de 500.000 hectáreas de excelentes tierras, solicitaron en 1914 del gobierno de la Nación que se mandasen practicar estudios para proceder a la canalización necesaria para los desagües. Esos estudios se realizaron, en parte, hasta 1916 y paralizados durante el gobierno anterior, quedaron terminados bajo el actual gobierno, calculándose el costo de las obras en la suma de 2.650.000 pesos.

Los vecinos santafecinos que lindan con la cañada de referencia, acaban de presentar al presidente de la Nación una nueva solicitud reproduciendo la anterior y mencionando los proyectos de ley que varios diputados de Santa Fe y Córdoba presentaron en septiembre de 1919 y noviembre de 1926, para realizar las obras de referencia, y cuya importancia se demuestra con sólo recordar la considerable extensión de tierra que se entregaría a la labor agrícola en una zona servida por varias líneas de ferrocarriles.

El jefe de policía de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6.—Tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de policía de la Capital Federal, Sr. Francisco Wright.

El Sr. Fernández renunció por disconformidad con la candidatura del Dr. Melo.

Sociedad Anónima del Puerto

SU RECAUDACION

En el transcurso del año 1926, la Sociedad del Puerto Rosario, ha recaudado un total líquido de francos 14.626.106, contra 14.638.816 del año anterior, arrojando de tal manera un beneficio líquido de 9.626.106, contra 6.658.016 del año 1925.

La revaluación en Rosario

SE SORTEO UN MAYOR CONTRIBUYENTE

Ayer tuvo lugar en el despacho del ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Félix Roca, el sorteo de un mayor contribuyente para integrar la Junta Departamental de Rosario, Ley No. 2080, en reemplazo del señor Ovidio Rodríguez que renunció el cargo.

El sorteo recayó en la persona del señor Eduardo Mackley.

Reunirase el Circulo Medico

Esta noche, a las 21 horas, en su propio local de la calle Italia 663, se reunirán los componentes del Círculo Médico de Rosario.

Los doctores S. Neuschioss, Camilo Muniagurria y C. Viale, presentarán respectivamente los siguientes trabajos: Candiolina Hipertrofia del timo y Fisiología del bazo.

La destacada personalidad de sus autores, como así la importancia de los trabajos a presentarse hacen presumir que el Círculo Médico ha de verse sumamente concurrido esta noche.

Bolsa de Comercio

LA RURAL APOYO EL MEMORIAL SOBRE TARIFAS FERROVIARIAS

Hace algunos días la Bolsa de Comercio remitió al ministro de Obras Públicas de la Nación, un extenso memorial, propiciando la reforma amplia de las tarifas ferroviarias, cuyo documento, publicaron íntegramente los diarios en su oportunidad y que es propicio ocuparnos nuevamente del mismo, para anunciar que la Sociedad Rural de Rosario ha resuelto adherirse y apoyar dicha gestión.

Al efecto indicado, esta acreditada y progresista institución agropecuaria, envió ayer una nota al Ministerio expresado en el sentido que indicamos, y en la que afirma hallarse de acuerdo en un todo con la argumentación sostenida por la Bolsa de Comercio.

Sindicato de oficios

Bajo los auspicios de la organización del rubro, se efectuará hoy a las 17 horas una conferencia pública en la intersección de [illegible] lles Rawson y Gorriti (Refine..

Varios oradores disertarán sobre temas de actualidad obrera.

Sociedad de oficiales peluqueros

Con asistencia de gran número de asociados, se llevó a cabo anoche, en el local de la Biblioteca "Augusto Bebel" la asamblea general a que habían sido convocados por la comisión provisoria.

Una vez abierto el acto por el secretario, se procedió inmediatamente a designar los miembros que deben constituir la Comisión Directiva por el corriente año.

Efectuada la votación, salieron electos los siguientes ciudadanos: Presidente, Vicente Mónaco; vicepresidente, F. Castañar; secretario, S. Bellanca; prosecretario, J. García; tesorero, Lope Mignon; protesorero, P. Miuci; vocales, J. Márquez, A. Navarres, P. Oliva, J. Díaz, A. Visconti, E. Nicolesi, J. Rizzoni y Mansilla.

Hubo después un cambio de ideas respecto al descanso dominical el que, a pesar de ser ley, muy pocos son los patrones que la cumplen en Rosario.

Se resolvió autorizar a la C. D. para que haga todos los trámites pertinentes, a fin de que el numeroso gremio de oficiales peluqueros pueda gozar unánimemente del descanso dominical.

La nueva C. D. se reunirá en forma regular todos los días miércoles ,a las 21 hs.

Liga Argentina contra la tuberculosis de Rosario

Los servicios prestados por los dispensarios que sostiene esta institución, han tenido el siguiente movimiento durante el mes de abril ppdo.:

Dispensario No. 1 "Emilio R. Coni", calle Buenos Aires 2155 — Enfermos asistidos, 317; consultas médicas, 484; recetas despachadas, 728; visitas de inspección a domicilio, 40; análisis de esputo efectuados, 58; inyecciones aplicadas, 32; neumotorax, 14; desinfectantes entregados, 20 litros; salivaderas otorgadas, 10; radiografías, 37; Alimentos repartidos a domicilio a enfermos indigentes: 180 litros de leche, 170 kilos de pan y 15 kilos de carne.

Dispensario No. 2 "Cornelio Casablanca", avenida Alberdi 325 — Enfermos asistidos, 20; consultas médicas, 66; recetas despachadas, 76; visitas de inspección a domicilio, 62; análisis de esputo efectuados, 2; inyecciones aplicadas, 20; desinfectantes suministrados 4 litros; neumotorax, 3.

Dispensario No. 3 "Dr. Gregorio Aráoz Alfaro", calle San Nicolás 1181 — Enfermos asistidos, 49; consultas médicas, 93; recetas despachadas, 148; visitas de inspección a domicilio, 46; análisis de esputo efectuados, 2; inyecciones aplicadas, 15; desinfectantes entregados, 5 litros; salivaderas otorgadas, 1; Alimentos suministrados a domicilio a enfermos indigentes: 20 litros leche y 20 kilos de pan.

Despues de Ferri, Hervé

ELOGIO A LA POLITICA DE MUSSOLINI

Enrique Ferri elogió calurosamente la política de Mussolini. Hoy le sigue el ex formidable antimilitarista Hervé.

"Francia, dice M. Hervé, sufre del error inicial cometido por la Revolución con la adopción de los llamados principios inmortales, como los Derechos del Hombre. El Sr. Mussolini tiene razón en presentarse como adversario resuelto de tales principios, combatiendo a la masonería, que los sostiene. Tiene razón también en trabajar por restablecer la autoridad del Estado, en lo que se ha mostrado político profundo tratando de acercarse al Vaticano, por cuanto el catolicismo es la mayor fuente de autoridad."

M. Hervé sostiene que Francia debe recorrer el mismo camino. Su burguesía no está aún bastante atemorizada, pero cuando lo esté no vacilará en suministrar los medios y los hombres necesarios para que los elementos disolventes cesen en su obra de destrucción".

Un coronel ha sido denunciado

CORDOBA, 6 — Justificando su personería en lo determinado en el artícula 33 de la ley 11.386, que faculta a cualquier ciudadano para denunciar las comisiones de irregularidades a que de lugar la aplicación de la misma, el doctor Rafael Llerena ha iniciado querella ante el juez federal de sección contra el jefe del Estado mayor de la Cuarta Región Militar, coronel Juan Jones, por haber éste suscrito una circular dirigida a los jefes de las oficinas empadronadoras de la región, facultándolos a enrolar ciudadanos de cualquier domicilio, "esté o no comprendido en el radio de la oficina enroladora a que concurre".

El demandante estima, que la re[illegible] constituye una violación a la ley de [illegible] enrolamiento, por haber [illegible] terminado en un artículo de la reglamentación dada a la misma por el Poder Ejecutivo de la Nación, que "al presentarse un ciudadano a la oficina, pidiendo ser enrolado, el jefe de la oficina o la persona que ésta designe, examinará el documento que acredite al ciudadano el derecho de ser enrolado, estando en forma y si correspondiera por su domicilio, etc..."

Colonización en el Paraguày

NUESTRA INDIFERENCIA

El gobierno federal, y los provinciales, no se preocupan de favorecer a los colonos, haciéndolos propietarios. Y tenemos inmensos latifundios al lado de grandes ciudades! Coméntese esta noticia telegráfica:

ASUNCION, 6 — La sociedad anónima Hardcastle, con industrias en la Argentina y con propiedades en el Alto Paraná, se propone emprender una vasta colonización agrícola e industrial en dichas tierras, a las que dotará de un puerto que se denominará Puerto Hardcastle.

Por el pedido de concesión elevado al Congreso, dicha empresa se obliga a subdividir sus tierras en lotes, para venderlas a los colonos al precio máximo de 22 pesos oro sellado, con facilidades de pago. Se compromete también a hacer funcionar en la colonia varios aserraderos, talleres mecánicos y las fábricas necesarias para la industrialización de los productos, así como a construir edificios, por su exclusiva cuenta, para la instalación de los juzgados, policía, municipalidad, escuelas, etcétera.

Recital

El próximo lunes a las 18 horas tendrá lugar en el local de la Asociación Blaymont, el recital de la distinguida profesora de declamación, Mme. Parmentier, alumna del Conservatorio Nacional de París, quien viene a Rosario para inaugurar las reuniones quincenales que patrocina la referida institución.

Las personas que no sean socias y desearan concurrir al recital, pueden solicitar invitación a la Academia Blaymont, Entre Ríos 433, o en su defecto a algún miembro de la comisión directiva de la misma.

Un pequeño agricultor, halló trágica muerte mientras trabajaba

Se asustaron los caballos

De una humilde tragedia fué escenario, el viernes último, una chacra de los alrededores de Ceres, departamento San Cristóbal.

Un pequeño agricultor, un niño de 12 años, mientras roturaba cascotes de la tierra recién arada, con un rodillo del que tiraban cuatro caballos al desbocarse éstos, se cayó y al pasarle por encima recibió tales lesiones, que momentos después dejó de existir.

Protagonista—

De este conmovedor accidente, fué el menor Juan Miguel Nicola, de 12 años de edad, hijo de un conocido colono del lugar don Juan [illegible]

Juan Miguel, aunque pequeño, era el brazo derecho de su padre y dominaba como el mejor las faenas agrícolas.

El accidente—

El día del suceso, el niño, por encargo de su padre, manejaba un pesado rodillo tirado por cuatro caballos, rompiendo los cascotes de tierra recién arada.

Serían aproximadamente las 17 horas, cuando, poco antes de dejar el trabajo, en circunstancias que realizaba la última vuelta, los animales que manejaba se asustaron y echaron a correr desenfrenadamente arrojando al muchacho debajo del rodillo que pasó con su enorme peso por sobre el cuerpo del infortunado causándole heridas de suma gravedad internas y externas.

El padre de Juan Miguel, que trabajaba allí cerca al apercibirse que los caballos huían sin su conductor, y presagiando tal vez la desgracia, corrió en auxilio de su hijo, al que halló tendido en estado de semi onconsciencia, totalmente ensangrentado.

Desesperado, apenas si atinó a levantar el cuerpo moribundo del niño y se dirigió a su casa.

El pobre niño no podía articular una sola palabra, pues tenía la cara destrozada y emanaba de la boca gran cantidad de sangre. Inmediatamente fué depositado sobre una cama y allí, antes que pudiera suministrársele ningún auxilio médico, dejó de existir, minutos más tarde.

Sumario—

La policía de Ceres, en conocimiento del hecho, se trasladó a la chacra de Nicola constatando el trágico suceso, para establecer cuyas circunstancias se ha iniciado el sumario de estilo.

Del hecho se ha dado cuenta al señor juez de instrucción, doctor Mota.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada — Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado

Catalina Badalotti, patria potestad. Se regulan pesos 760 y pesos 40 al doctor García Parkes y procurador Radicic.

—Pedro D'Agostino, venia para casarse. Se concede.

—Carlos Righetti y Cía. contra Santiago Tarditti. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Basilio Galiardi contra María Dolores Aran. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 21 del corriente.

—Nazareno Lamberucci, traducción. Se nombra traductor al doctor Domingo Barraco Mármol.

—Donato Zotta, sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Alfredo Casas Duchesnois.

—María Dumbel contra Cristóbal Bosque. Se ordena hacer expediente por separado de las actuaciones indicadas.

—Manuel Estrada, quiebra. Se deja sin efectos el llamamiento de autos.

—Juan Floreta, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por el juez de paz de San Lorenzo.

—Carlos Codina Dalmau, quiebra. Se ordena informe el actuario sobre el pedido formulado por el síndico.

—Vicente Malpiedi, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Santes Hernando, convocatoria. Se tiene por recusado el juzgado sin causa.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilvetti — Secretarías del Dr. Palacios y Sr. Marc

Juan Selnik, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución presentado por el síndico señor Pedro Maldonado.

—César Díaz Noval establecido en la calle Sarmiento y San Juan con negocio de tienda se presentó solicitando convocatoria de acreedores y el juzgado ordena sea justificado el carácter de comerciante del deudor.

—Se declaran abiertos los siguientes uicios sucesorios: Tomás Avalos, Angela Salazar, Pascual Bersano y Agustín Yori.

—Catalina Schaeping de Mas, sucesión. Se declara herederas a las dos hijas de la causante llamadas Catalina Albina y Matilde Rodolfina.

—Félix Pignattale, sucesión. Se aprueba la información producida y se declara heredera a la esposa del causante llamada Graciela Alberico y a sus tres hijos.

—Luis Cesarini, sucesión. Se regulan 200 pesos al doctor Juan Casiello y 100 pesos al procurador Francisco Casiello.

—Omindo Araya contra María G. de Robirosa. Se regulan 3000 pesos al doctor Ramón Araya, 500 pesos al doctor Deolindo Araya y 2000 pesos al procurador José Villarruel Muñoz.

—Arturo Frezza acreedor del señor Bue Hermanos establecido con empresa de ómnibus se presentó solicitándole la quiebra.

—Angel Garavano contra F. C. Santa Fe. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 60 pesos y 30 pesos al doctor Sgrosso y procurador Guaita.

—José Poleo contra Gambelli Hermanos. Se fija para el día 19 del corriente la fecha del remate por el martillero Esteban Facenti.

—María Zerga Carlos Alberto contra Sixto Rodríguez. Se revoca el decreto recurrido.

—Catalina Sanabria de Ortiz contra Julio Ortiz, divorcio. Se hace lugar a la demanda interpuesta y se declara disuelta la sociedad conyugal.

—Bernardo Martin, sucesión. No se hace lugar al pedido del juez de paz de Alcorta.

—Luisa Pescuita de Comico, sucesión. Se nombra traductor al Dr. Alberto Baldrich.

—Peregrino Chembre contra Juan Bazet. No se hace lugar al pedido de nulidad de sentencia confirmando la misma en cuanto hace lugar a la demanda por indemnización de daños y perjuicios y modificándola en el sentido de apreciación de incapacidad. Las costas en el orden causado y se fijan en la suma de pesos 30 y pesos 20 los honorarios del doctor Torres y procurador Calusso.

—José Lorenzo contra F. C. C. Argentino. Se declara que los intereses deben ser abonados por la empresa al 7 o|o estilo Banco de la Nación.

—Salvador Farsacin contra sucesion Condorelli de Farsacin. Se aprueba la planilla de liquidación.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Ramón Siburu —Secretarías Ramos y Dr. Gallo

Pedro Echezarreta contra Eugenio Douleois. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Guillermo Melling contra Eugenio Coumeres. Se concede el recurso de apelación interpuesto y se regulan 200 pesos al perito señor Schamis.

—Juan Barberis contra Francisco Espíndola. Se elevan a la suma de pesos 180 y pesos 130 los honorarios del doctor Pedro Pacheco y procurador Francisco Moyano.

—Sofía González de Durant contra Guillermo Mazza. Se ordena pasar los autos al juzgado de la 1a. nominación y se regulan 400 pesos al doctor Quiroga y 30 pesos al procurador Boero.

—Catalina Pedemonte, sucesión. Se tiene al doctor Nicolás Mancera por renunciado del cargo de perito inventariador y tasador y se le regulan 40 pesos.

—Juan Terrosa, sucesión. Se regulan 60 pesos y 3000 pesos a los doctores Seligman y Juan José Torres y 160 pesos al procurador Calusso.

—Pedro Echeverría contra Ceferino Acosta. Se rechaza las observaciones formuladas y se aprueba la planilla de liquidación.

—Pascual Sarrasini contra Pozzi y Fernández. Se nombra perito médico al doctor Chiodin.

—Alfredo Pighin contra José Fenini. Se regulan 40 pesos al doctor Gastiaburu.

—Arturo Rossetti contra Martin Lucas. Se nombra martillero al señor Federico Audusan.

—Francisco Peyrano contra Miguel Elias. Se faculta al depositario del cereal embargado para que desgrane el mismo.

—Pedro Ayala contra Rovida y Cía. Se regulan 300 pesos al doctor Eduardo Pérez Zabalia.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen — Secretarías A. Guindón Méndez y Dr. Dughera

Berteglio Vda. de Orset, sucesión. Se hace lugar a la ampliación de la declaratoria de herederos.

—Funes de Merediz contra Francisco Rodríguez. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Mauricio Ardile, información. Se aprueba.

—Aguedo Acosta, información. Se aprueba.

—Bartolomé Pons contra Nicolás Stella. Se declara rebelde al demandado.

—Arricruzy Montenegro. Se ordena practicar nueva planilla de liquidación de costas impuestos hereditarios.

—Cornelio Peláez contra F. C. Santa Fe. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Andrés Aseguinolaza contra S. A. La Victoria. Se corre traslado de la revocatoria interpuesta.

—Bernardo Patricelli contra otros, tercería. Se autoriza al depositario del cereal embargado para que lo trille.

—Simón Miguel, convocatoria. Se regulan 50 pesos al contador Gaspar y se pone de manifiesto el concordato votado.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel — Secretarías Rojas Molinas y Atienza

José y Angel contra José Amado. Se regulan 100 pesos al señor Enrique Egúren.

—Rito Montali, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Daniel Infante.

—Ramón Sosa, información. Se aprueа.

—Augusto Zaccante, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Catalina Bassi de Pozzi contra Casta de Cauduelle. Se regulan 130 pesos al procurador Porcel de Peralta.



Vida Social

Boda Arijon - Castagnino

Sociedad del Apostolado de la Oración

Boda Sanguinetti Barrera - Sanguinetti

Boda Arijón-Castagnino—

En la mayor intimidad se efectuará el 19 del corriente la boda de la señorita Guillermina Arijón con el señor Mario Castagnino.

Dado las posiciones que ambos contrayentes ocupan en nuestra sociedad más calificada, esta boda dará lugar a todo un acontecimiento mundano de gran resonancia.

Sociedad del Apostolado de la Oración—

Auspiciada por la Sociedad del Apostolado de la Oración ha tenido lugar en el día de hoy en la Capilla de Nuestra Señora del Huerto diversos actos religiosos.

A las 7 y 30 de la mañana se efectuó una misa de comunión general de todas las socias después de lo cual quedó de manifiesto el Santísimo hasta las 17 horas.

La señora presidenta invita a todas las asociadas a la reunión que se efectuará el lunes próximo a las 15 y 30 horas.

Boda Sanguinetti Barrera-Sanguinetti—

El 21 del corriente se efectuara la boda de la señorita Blanca Sanguinetti Barrera con el doctor Florentino Sanguinetti.

Después de la ceremonia habrá una recepción en la residencia de la familia de la novia a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

En honor de la señorita María Esther Valdez—

El 11 del corriente se efectuará en la Parroquia de San Miguel Arcángel una misa blanca en honor de la señorita María Esther Valdez, cuya boda se efectuará en breve.

Este acto religioso que se efectuará a las 9 horas, ha sido dispuesto por la comisión directiva de la Asociación del Santuario de la Buena Esperanza.

Gran festival estudiantil en perspectiva—

El centro estudiantes de la Facultad de Derecho, filial Rosario, está organizando para el 8 de junio próximo un gran festival estudiantil que se llevará a cabo en uno de nuestros mejores teatros.

El producto que se saque de este beneficio será destinado a la adquisición de libros para la biblioteca de este centro.

Las localidades que serán puestas en venta dentro de breves días podrán ser adquiridas en la secretaría provisoria del centro, calle San Luis 1015 (altos) de 16 a 19 horas.

Misa—

Mañana sábado a las 9 y 30 horas se efectuará en la Capilla del Salvador una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fué Hugo Libatti de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Viajeros—

En el próximo mes de junio se embarcarán para Río de Janeiro, la señora Rosa Carballo Vda. de Araya y familia.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Oscar Meyer.

—Para la Capital Federal, donde se radicará definitivamente, el lunes próximo, la señora Rosa Carballo Vda. de Araya y familia.

—De La Plata, la señora Benita C. de Tomatis.

—De la Metrópoli, el ingeniero Armando Murature.

—De Buenos Aires, el señor Rodolfo Cilveti.

—De Retiro, el doctor Armando Antille.

Han partido:

Para la Capital Federal, el señor Rómulo Copello.

—Para Santa Fe, el doctor Jonas Larguía.

—Para Tucumán, el doctor Pedro Llanos.

P—ara la Metrópoli, el general Saturnino García.

DE CORDOBA

(De nuestro corresponsal)

Enlace Ocampo Usandivaras-González—

Ayer tarde a las 19, fué bendecida en la iglesia de la Catedral, la unión matrimonial de la señorita Rosa Angélica Ocampo Usandivaras, figura destacada de nuestros primeros centros sociales, con don Ranulfo González.

Actuaron de padrinos D. Isaías Ocampo y su esposa doña María Clemencia Usandivaras por parte de la novia, y D. Rafael González y doña María Rosa Alvarez de González, por parte del novio.

La novia entró al templo del brazo de su señor padre y padrino, D. Isaías Ocampo y el novio dió su brazo a su señora madre doña Rosa Alvarez de González.

De la ceremonia civil fueron testigos D. Ricardo Ocampo, Juan Antonio Alvarez y D. Jorge Vera Vallejos por parte de la novia, y doña María Rosa González Ocampo, D. Manuel González y D. Domingo P. González, por el novio.

Después de la ceremonia religiosa, en la casa de la familia de la novia hubo una recepción, la que a pesar de su carácter íntimo, dió motivo a una nota social de gran significación.

::LA ESCENA

Debuta hoy en el Cine Rosario, la troupe que dirige Sacha Goudine

El celebrado coreógrafo, director de la troupe que hoy en sección familiar se presentará en el Cine Varietée Rosario, no necesita presentación. Las dos temporadas que ha realizado entre nosotros con la compañía de revistas de Elías Alippi, bastaron para darle un lugar de preferencia en el público. Sacha Goudine, danzarín elegante y coreógrafo de singulares dotes, es por sí solo la mejor garantía del espectáculo que desde hoy se ofrecerá en la popular sala de Max Glücksmann. Le acompaña un grupo de danzarinas bien conocidas en los escenarios porteños, figurando en primer término su esposa Enriqueta Pereda, también de aplaudida actuación.

Tenemos la certeza de que este número, ha de ser justamente celebrado por los habitués, ya que muy pocas veces les será dado apreciar en un tablado de varietée, artistas de tan elevada categoría artística.

Sacha Goudine, primera figura y director de la troupe debutante

"El casamiento de Chichilo" por su creador

Leopoldo Simari, primer actor y director de la compañía del Olimpo, cuenta en su haber de intérprete inteligente, con varias creaciones que han servido para cimentar su prestigio. Una de ellas y de las más festejadas es la que realiza en el sainete de Mario Folco, titulado "El casamiento de Chichilo". Hace tres años en el teatro Smart de Buenos Aires, esta obra llegó a las quinientas representaciones siendo Simari juzgado con elogio unánime por la prensa porteña. Por ello se ha decidido a ofrecer su reposición esta noche en la segunda sección, en la seguridad de que nuestro público ha de desear verlo en este trabajo. "El casamiento de Chichilo" se representará pues, de acuerdo con el siguiente reparto:

Chichilo, Leopoldo Simari; Carmelita, Renée Pocoví; Doña Lucía, Aurelia Ferrer; Anita, Sara del Valle; Doña Asunta, Rosa Sanguinetti; Carola, Blanquita Ferrer; Juanita, Delia Pascual; Don Carmelo, Tomás Simari; Don Pastor, Juan Sarcione; Agapito, Abelardo Farías; Músico 1o., Roberto Blanco; Antoñito, Arturo Scutari; Un mensajero, Santiago Santuilo; Un mozo, Antonio Provitilo; Un agente, Sebastián Chiola; Un borracho, Roberto Blanco; Un chauffeur, Pablo Cumo; Vecino 1o., Antonio Provitili; Vecina 1a., Nieves Gómez; 2a., María Pandre.

La familiar de mañana en el Olimpo

Con "Los mirasoles" bonita comedia de Sánchez Gardel que tanto ha gustado a través de la interpretación de los artistas del Olimpo, se realizará mañana la sección familiar en este teatro.

Finalizará el espectáculo con nuevas canciones por José Cicarelli lo que aumenta el interés del programa y hace suponer una magnífica entrada.

La Comedia se inaugurará el diez del corriente con el debut de la compañía de Carlos Morganti

Después de algunas postergaciones de fecha, debido al estado de las importantes refacciones que se han hecho en el popular teatro de la Cortada Ricardone, al punto de quedar este convertido en una de las salas más elegantes y confortables de la ciudad, se ha fijado definitivamente el martes diez del corriente, para dejarlo librado al público.

La Comedia, sala clásica, por las brillantes temporadas que en ella se han realizado, reabrirá sus puertas totalmente remozada, para dar lugar al debut de la compañía nacional que encabeza Carlos Morganti, actor ventajosamente conocido del público rosarino y una de las figuras predilectas.

Este solo hecho hace doblemente interesante el acontecimiento y es por ello que aprovechando la estada del citado actor en esta, hemos creído oportuno interrogarle respecto a los propósitos y planes a desarrollar entre nosotros.

Ante todo — nos dice el aplaudido actor, — quiero hacerles presente que estoy en Rosario como en mi casa. De el culto público de aquí tengo gratísimos recuerdos, pues me ha acompañado siempre en las distintas temporadas que he realizado alentándome con su aplauso. Por eso al decidirme a emprender una jira por el interior, fué mi primer preocupación, conseguir teatro en Rosario.

La Comedia, inteligentemente dirigida y orientada, constituye hoy por hoy un baluarte del género chico nacional y no me he equivocado al elegirla para desarrollar mi temporada. Traigo un conjunto dispuesto a gustar de lleno, pues es gente joven y animosa con ganas de triunfar plenamente. Otras de mis preocupaciones, la ha constituído en primer término la selección del repertorio. Traigo muchas novedades de autores calificados en el teatro breve y cultivaré con preferencia la pieza cómica, que permita el lucimiento del conjunto.

Después de extenderse sobre el momento actual de la teatralería, termina diciendo:

Espero, pues tranquilamente el martes próximo para que el público dé su fallo. Nunca como ahora me siento tan optimista.

El debut de Gomez

Recordamos que mañana, se presentará en el teatro Colón la compañía nacional que encabeza y dirige el actor José Gómez, que este año ha iniciado brillantemente su jira artística por provincias. Para el debut se ha elegido el drama en tres actos de Arquitas Valente, titulado "El oscuro dominio" en el que — según crónicas — el primer actor citado, realiza una encomiable labor interpretativa. Como primera actriz del elenco figura Mercedes Vilches y de primer galán Julio Renato, actor joven e inteligente, que hace un par de años no nos visita.

Circo Callafo en el Eden Park

Mañana en el concurrido parque de atracciones populares de la Avenida Pellegrini se presentará el circo Callafo, que viene realizando provechosa jira por las ciudades del interior. Se trata de un conjunto numeroso que alternará sus representaciones circenses con la representación de dramas gauchescos, contando para ello con un grupo de comediantes discretos. El local del Eden Park, ha sido convenientemente preparado para este debut que ha despertado interés entre el público de la populosa barriada.

Preparan un estreno en el San Martin

El éxito obtenido con "Piernas de damas" agradable revista que se representa adiario en el San Martin ante salas extraordinariamente concurridas, hace que en la compañía de Giacobino reine reconfortante optimismo. Es así como vienen ensayando empeñosamente la nueva producción de índole bataclanera titulada "Hay que ver para creer" que será estrenada el lunes próximo y para la cual se han mandado pintar decoraciones y confeccionar lujosa sastrería.

Tita Merello con Simari

Esta joven cancionista, que en Buenos Aires goza de prestigio entre los amantes de la canción criolla, con preferencia el tango, ha sido contratada por Simari, para dar mayor refuerzo y atractivo a su elenco. Es digna de elogio la constante preocupación del primer actor y director del Olimpo, por corresponder al favor que el público le dispensa desde la iniciación de la temporada, y demuestra también su inteligente pupila de empresario, pues Tita Merello, ha de interesar a los habitués de la simpática sala.

El maestro Marinuzzi hace declaraciones sobre su próxima actuación en Buenos Aires

El maestro Gino Marinuzzi, contratado para dirigir la próxima temporada lírica del teatro Colón de Buenos Aires, cuya inauguración se ha fijado para el 23 del corriente, ha sido entrevistado en Roma ayer por un cronista teatral con respecto a su ópera, con libreto del maestro Forzano.

El maestro Marinuzzi declaró que tiene el propósito de concluir la partitura durante su permanencia en Buenos Aires.

El libreto de esta ópera describe un episodio de los que ocurrieron en la época medioeval entre Florencia y Siena. El protagonista, en vez de ser un individuo según los antiguos cánones, estará representado por las últimas bandas negras del siglo XVI, en que la multitud prevalecía sobre el individuo. Musicalmente, no habrá motivos capitales, es decir "leit motiv". En cambio, se hará uso frecuente de cantos populares, originales de la época, interpretados de acuerdo con la inspiración musical del maestro.

La acción se desenvolverá entre el Sábado Santo y el Domingo de Gloria, y en ella se presentará un contraste psicológico entre un padre de carácter férreo, intransigente, personificación del sentimiento de la Edad Media, y un hijo místico, dulce criatura del Renacimiento. Uno de los jefes de las bandas negras, Juana, ya muerto, deja sentir su espíritu en todos los episodios, como eslabón que encadena los diversos pasajes de la acción.

El maestro Marinuzzi trabajará simultáneamente en una sinfonía en tres tiempos, inspirada en tres sonetos de épocas diversas. El primero se basará en el folklore trecentista, el segundo en un soneto de Marini y el tercero en otro de Giuseppe Giusti.

Durante su permanencia en Buenos Aires, Marinuzzi dará una conferencia sobre "Fidelia", de Beethoven, en la Asociación Wagneriana, y otra sobre el arte de dirigir y concertar la orquesta.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

Informaciones Obreras

Quienes son; qué piensan ?
NICOLAS SACCO

Mi crimen del que estoy orgulloso, es haber soñado con una vida mejor, hecha de fraternidad, de solidaridad y de ayuda mutua; de ser, en una palabra, anarquista.

Nací en Torre-Maggiore, en la provincia de Foggia, el 23 de abril de 1891. Viví hasta los 17 años rodeado de la afección de mis padres; ninguna nube vino a turbar la serenidad de las buenas relaciones que duraron siempre entre mi padre, mi madre y mis hermanos.

A la edad de la adolescencia, trabajaba con mis hermanos y mi madre en la propiedad paterna.

Pero la precariedad en la cual se debate la existencia de todo pequeño propietario en Italia, la curiosidad natural de todo adolescente, el deseo de afrontar lo desconcido, de experimentar sensaciones nuevas, de crear para sí, por su actividad, por su clarovidencia, un mundo en el cual cada uno pueda reivindicar su derecho natural á la existencia, me impulsaron a emigrar.

La América estaba indicada como la tierra prometida.

Llegué, luego, a América, casi ignorante de las cuestiones políticas, y de las múltiples y multicolores tendencias; tenía únicamente una cierta simpatía por Mazzini y, por reflejo, por el ideal que él había enseñado y agitado. Sí, en ese momento, hubiera debido ir a un partido para aportar mi modesto esfuerzo, no hubiera vacilado en declararme republicano.

Vine a América en 1908. Fué un año terrible de desocupación, de miseria, de hambre. Experimenté ya mis primeras desilusiones.

En Italia había tenido ocasión de aprender algún poco de mecánica. Llegado a América, esto no me servía de nada. Los italianos, en esta época estaban todos descartados de las usinas. Un prejuicio, que la avidez gigantesca engendrada por la guerra ha extirpado en parte, hacía que el trabajo de usina estuviera considerado como un privilegio no perteneciente sino a los puros yanquis.

Hube de contenerme con hacer de mozo de agua (water-boy), con el empresario italiano Janitello, de Midford (Massachusets).

De ahí volví a Mildford y encontré la ocupación de "edge trimming", en la fábrica de calzados de Kelley. Estuve en ella siete años. Ellos fueron, después de aquellos pasados en el seno de mi familia, los años más tranquilos y más dichosos de mi existencia. Es ahí que conocí a aquella que vino a ser mi mujer, mi querida Rosina...

Y, perdonadme el paréntesis. Vosotros que sois hombres que lucháis, como yo, por una humanidad más apta para crear y conservar los más altos sentimientos de afección y de amor, comprenderéis el estado de alma en que me encuentro al pensar en la buena compañera que ha sabido sostenerme en mi arduo calvario.

La conocí cuando murió mi madre. Nuestro amor fué un alba poderosa sobre el declinar de una vida; se acreció en las vicisitudes de la lucha a la cual yo me había entregado, y no perecerá ni aún si la infame mascarilla reservada a los criminales debe abatir mi juventud robusta.

En Mildford tuvimos un hijo: Dante.

(Aquí Sacco hace alusión a los tristes primeros días de la guerra, contra la cual se levantaba su conciencia, que entreveía los fines egoístas).

Yo me lancé en cuerpo y alma a la pelea; me hice el organizador de mitines y conferencias; pertenecí, durante poco tiempo a la Federación Socialista Italiana. Pero deseando más aire, no queriendo perderme en las luchas estériles que debía alcanzar su apogeo con la exaltación de una unidad obrera, fuí dirigido por mi ardor y mi voluntad de acción, hacia las agrupaciones libres, hasta el día nefasto en que las manos impúdicas de los esbirros me capturaron y me designaron a las represalías del enemigo; y llegué a la jaula en que se me mantiene injustamente—aún según la justicia más ortodoxa,—fuera de la humanidad.

El 5 de mayo mientras que con mi camarada y amigo Vanzetti, venía de organizar un mitin de protesta contra la encarcelación arbitraria de que fueron víctimas Roberto Elía y Andrés Salcedo (este último asesinado por los agentes de policía federalista justamente ese día), fuí arrestado y conducido a prisión.

¿De qué estaba yo inculpado? De un infame, de un atroz crimen que mi cerebro no podía concebir.

Mi crimen, el único crimen, de que estoy orgulloso, es el de haber soñado una vida mejor, hecha de fraternidad, de ayuda mutua; de ser, en una palabra, anarquista, y por este crimen tengo el orgullo de terminar entre las manos del verdugo. Pero que tengan luego el coraje de decirlo, de gritar al mundo—los gobernantes y los asalariados de los Estados Unidos—que habiendo adquirido su independencia en nombre de la libertad, ellos pisotean esa libertad en todos los actos de su existencia.

Yo moriré dichoso de añadir mi nombre obscuro a la lista gloriosa de los mártires que han creído en la revolución social y en la redención humana.

. . . . Nicolás SACCO.

Las vacaciones obreras en Rusia

POR J. S. YACUB

Todo obrero que trabaje en un taller de artes gráficas se encuentra con derecho de gozar de un mes de vacaciones al año, y de él dos semanas las puede pasar en las casas de descanso, donde rige un régimen de sanatorio.

Va allí el obrero a reponer su salud del desgaste físico sufrido durante once meses de trabajo, y para cuyo efecto dispone de lagos, lanchas de paseo, hamacas, campos de tennis y otros deportes.

La casa del sanatorio se encuentra en terrenos de ex estancieros, cuyos edificios se han reformado y en parte reconstruídos destinándolos para sanatorios de obreros; allí pasan una quincena o sea la mitad del período de la licencia.

El obrero que al terminar su plazo de descanso no haya mejorado su salud, puede quedarse allí mismo otras dos semanas y en caso de que no hubiere lugar para continuar, ya que nueva remesa ha llegado, se le pasa a una casa de curación.

A los que sufren de los pulmones u otras enfermedades, se les manda a sanatorios especiales. Generalmente al Cáucaso o a la Crimea, sin dejar de hacerlo a otros puntos señalados como buenos para la curación de enfermedades.

En los casos de referencia, la curación es por cuenta del seguro, pudiendo percibir íntegro el sueldo hasta nueve meses, después de dicho plazo pasa a "Seguros Sociales" no percibiendo ya sueldo y debe ser alojado en los hospitales de la misma institución.

En general, para los que no son enfermos, sino físicamente cansados en el Dom Otdy, el sanatorio para descanso de los obreros, se forma un ambiente muy alegre; durante todo el día, en las horas intermediarias de las comidas, las parejas recientemente formadas, de viejos o jóvenes se pasan el tiempo en el bosque entonando cantos alegres, otros en grupos forman rueda y aplauden al Hasacheck.

En toda mi estadía en la casa de descanso no he sentido una sola queja sobre la misma, a no ser que lamentar haya llegado la hora de dejar la casa, considerándolo poco al descanso.

El viaje de ida y vuelta a la casa de descanso, se verifica en un tren con vagones especiales, ocupado por gráficos solamente, y todo el trayecto se sigue entonando cantos, tanto populares como revolucionarios.

Unión Sindical Argentina

POR SACCO Y VANZETTI Y POR EUSEBIO MAÑASCO

Reunión extraordinaria del Comité Central

A fin de considerar asuntos de fundamental importancia relacionado scon la campaña emprendida por la Unión Sindical Argentina en favor de la libertad de Eusebio Mañasco, y a los efectos de concertar una acción metódica y permanente hasta el 15 de junio, fecha en que se llevará a cabo la huelga general por Sacco y Vanzetti, se convoca al Comité Central a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el sábado 7 del actual, a las 20.30 horas en punto.

Los asuntos a tratar exigen la concurrencia de todos los componentes del Comité, así como la puntualidad debida.

UNA CARTA DE HAYA DELATORRE SOBRE MAÑASCO

La redacción de "Bandera Proletaria", órgano oficial de la Unión Sindical Argentina, ha recibido de Haya Delatorre la siguiente carta:

"Londres, marzo 25 de 1927.— Compañeros de "Bandera Proletaria. Permítanme que exprese a Vds. mi más franca adhesión en la protesta que con tan admirable tenacidad vienen demandando de los trabajadores de la Argentina y de América contra la injustificable prisión de Eusebio Mañasco. La condena de Sacco y Vanzetti en los Estados Unidos y la de Mañasco en la Argentina une en el procedimiento reaccionario al imperialismo del norte con sus aliadas las burguesías latino-americanas. En todos los crímenes están juntas; ya sea explotando a los trabajadores, ya sea vendiendo sus recursos ,ya sea calumniándoles y enviándoles a la prisión por vida o al cadalso. El capitalismo forma la internacional del crimen, explota, oprime y mata. En la Argentina como en Estados Unidos, en Inglaterra como en China.

Contra él, en todas sus formas, sólo es posible la acción conjunta de los trabajadores, la santa insurrección de los oprimidos, el golpe libertario y justiciero de los explotados.

Mañasco es un símbolo de los trabajadores de América y del mundo. Un símbolo de gran sacrificado por la "justicia" de los que roban y matan para vivir del trabajo de las grandes masas esclavizadas. Pero estoy seguro que el llamamiento de "Bandera Proletaria" y de la Unión Sindical Argentina será escuchado no sólo por los trabajadores de los países del Plata sino por los trabajadores de toda América.

Enérgicamente, conjuntatmente, brazo a brazo, hay que impedir la consumación de este crimen. La voz del proletariado argentino será oída. No permitamos que otro crimen como el de Sacco y Vanzetti permita el triunfo del abuso en nombre de la ley y de la justicia burguesas contra los hijos de las clases explotadas.

Lamento estar tan lejos y de ser pobre por que mi protesta tiene que limitarse a esta carta. Pero cordialmente y con todo entusiasmo al lado de la gran causa del proletariado argentino y con Mañasco hermano nuestro, víctima de la dictadura de la clase dominante.—Por la R. S.—Haya Delatorre.

ENCUESTA SOBRE LA PRISION DE MAÑASCO

La redacción de "Bandera Proletaria" ha resuelto dirigirse a varias personalidades universitarias y literarias con el fin de recabarles su opinión respecto a la condena de Eusebio Mañasco y darles publicidad para conocimiento de los trabajadores.

Por el Comité Central.—Leopoldo Alonso, secretario general.

CINEMATOGRAFIA

"Vaya una chiquilla"



Una escena de esta película que se trenará en breve la Universal Pictures Cor poration

Mañana se estrena "El rey de Jauja" en el Empire Theatre

Nuestros lectores han ido conociende en ediciones anteriores las características de "El rey de Jauja", una nueva producción de Reginald Denis, el mago de la risa.

Se trata de una interesante comedia cómica, cuyo argumento es el siguiente:

Torcuato Egget acaba de perder en las carreras de caballos el último de los $ 50.000 que le dejó al morir su tío, el millonario Egget propietario de los almacenes de su nombre los mayores y mejores de la ciudad. Al perder el dinero también ha perdido a su aristocrática prometida, además de sus ricos muebles, alhajas que había comprado en los almacenes Egget, administrados actualmente por Cirilo Crab el hombre de confianza de su tío, que se había olvidado de pagar. Por fin Torcuato lo pierde todo menos su buen humor y dos buenos amigos que le han ayudado a gastar los 50 mil pesos. Para colmo de males también es desalojado de su departamento y así se encuentran los tres jóvenes sin tener qué comer ni donde dormir.

Pero aquí terminan las desdichas de Torcuato, pues en el testamento de su tío había una cláusula secreta en la que manifestaba que una vez que su sobrino hubiera gastado los 50.000 pesos entraría en posesión del gran almacen Egeet a prueba, por tres meses, al cabo de los cuales si el negocio daba utilidad pasaría definitivamente a poder de Torcuato o de lo contrario lo heredaría Cirilo Crab. Este es un pillo decidido a quedarse con el negocio por cualquier medio y procura asegurarse la herencia con una liquidación a bajo costo que hace perder en pocas horas un montón de miles de pesos. Pero en manos de Torcuato y de sus dos compañeros, los negocios van de mal en peor como no es posible que vayan de otra manera, con los absurdos y divertidos métodos introducidos por ellos a pesar de la adorable secretaria enamorada de Torcuato y que se desvive para que éste no pienda el almacen. Torcuato quiere locamente a su secretaria, pero ésta aparenta no corresponderle, pues la antigua prometida de Torcuato le pidió una vez llorando que no le quitara el novio. Torcuato manifiesta a su secretaria que su antigua novia lo quería solamente por interés y para probárselo decide llevar el negocio a la quiebra con lo que también se vengará de Crab. Cierran el negocio por un mes pagando los sueldos a los empleados y en seguida se prepara una exposición de modas con tal derroche de lujo y de riqueza que absorbe todo el capital y crédito del establecimiento. Al reabrirse los almacenes con la apertura de la exposición la ciudad queda estupefacta, la gente acude con su dinero como moscas a la miel y lo que fué hecho para aruinar el negocio lo recobra casi inmediatamente, de sus pérdidas al fin de los tres meses de prueba. Torcuato que ha convencido a su secretaria de la verdad sobre el interés de su ex prometida, consigue el amor de ésta y continúa triunfante en su trono del reinado de Jauja.

"La casta Susana" película U. F. A.

SERA DADA A CONOCER EL 11 DEL CORRIENTE

Dentro de pocos días, en la semana próxima, conoceremos la última victoria obtenida por la productora alemana U. F. A., con la adaptación a la pantalla de la conocida opereta de Gilbert, titulada "La casta Susana", que presenta escenas verdaderamente maravillosas, y un conjunto de artistas de lo más selecto. Gana esta adaptación a la obra teatral, en cuanto es posible darle mayores escenarios y más lujosa presentación y diversidad, que podríamos decir no tienen comparación una y otra.

El original, como correspondía, ha sido respetado en toda su extensión, dándole la técnica del cine mucho sabor que reemplaza, con creces a la letra.

Además, como durante la exhibición será ejecutada por la orquesta la música de la celebrada opereta, el público tendrá doble satisfacción.

El estreno se llevará a cabo en la fecha citada en el Empire Theatre.

"Fanfan la Tulipe" se estrena la semana próxima en el Cine Cordoba

Constituye "Fanfan la Tulipe" una primicia cinematográfica de positivo valor, más que todo por su interesante argumento sacado de la novela de Pierre Giles, que lleva el mismo nombre, y cuyos intérpretes realizan una labor completamente acertada. La mise en scene ha sido dirigida por Luis Nalpas uno de los más celebrados directores de la cinematografía francesa, que ha logrado con este film realizar una maravilla.

Por esto hay que aplaudir a la empresa que explotará el cine Córdoba, al elegirla para la inauguración oficial de la sala, que se llevará a cabo, sin falta, en la semana próxima.

"Carmen" adaptada al cine

RAQUEL MELLER ES LA PROTAGONISTA

Una obra maestra de rico asunto y una genial artista que solo ella podría encarnar y sentirla; una conjunción artística de la que surge una nueva obra única en su género. Tal es "Carmen", la imperecedera obra de Merimée, plétorica de valores, rica en sensaciones pintadas con mano segura.

Nadie como ella ha trasladado al libro, el espíritu de una raza la idiosincrasia de un pueblo de complicada y hasta misteriosa psicología reabio de su milenaria ascendencia. oriental, impenetrable para los profanos. Un trozo de la historia de España, en una de sus regiones más representativas, con su larga tradición y sus impresionantes epopeyas Sus tierras pintorescas, reproducidas por estupendos pinceles, cantadas por romanceros inmortales y que han aportado a la historia del mundo, trascendentales hechos y luchas heróicas de ese pueblo indomable. Tal es "Carmen" novela, porque la lírica ha modificado mucho su espíritu. Pero el cine tiene algunas ventajas sobre las demás interpretaciones del arte. Y en "Carmen" hay mucho campo para demostrarlo. Solo el cine podría dar una idea del teatro donde se desarrolló la historia. Y una artista que tiene en su temperamento mucho del personaje que creó la pluma, que sabe entonces de su psicología y de sus pasiones es la que tiene a su cargo la personificación. "Carmen" en el film, lleva entonces una gran ventaja consolidada por su fidelidad histórica.

Esta notable producción será estrenada dentro de poco en ésta por la New York Film Exchange.

Los programas de hoy

EMPIRE THEATRE

La sala más elegante y de prestigio, que presenta diariamente un seleccionado programa cinematográfico, amenizado por una selecta orquesta. Hoy por última vez, "Don Juan", suprema creación de John Barrymore.

Te a las 17 (0.20) y noche "El ganador del clásico", 7 actos por Cullen Landis.

Familiar a las 18 y noche platea pesos 1.50 "Don Juan, 12 actos, programa Ajuria especial.

Mañana extraordinario estreno Jewel "El rey de Jauja", por Reginald Denny.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Matinée a las 14 (0.30) "Actualidades", "Nunca es tarde cuando llega", cómica. "El aguerrido" seis actos, estreno por All Oxie. "Se vende una novia", diez actos por Adolphe Menjou y Claire Windsor.

Familiar a las 18 (0.40) "El yankee", 6 actos por Douglas Fairbanks. "Las tentaciones del Norte", estreno en siete actos por Alice Calhoun y Gaston Glass.

Noche a las 21 (0.40) "Nunca es tarde cuando llega", "Las tentaciones del Norte", "Se vende una novia", "El yankee".

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "La patrulla nocturna", sorprendente estreno por el popular actor Richard Talmadge. En esta brillante obra el simpático artista supera sus anteriores creaciones.

Familiar y noche en escena la alegre revista "Piernas de damas"

A las 14 y 30. Platea 0.30. Matinée con orquesta y notables films.

A las 17.45. Platea pesos 1. "La patrulla nocturna", estreno en seis actos por Richard Talmadge. En escena la revista "Piernas de damas".

A las 21. Platea pesos 1. "En ropa ajena", tres actos, cómica. "Suerte loca", seis actos, notable estreno por Art Acord. "La patrulla nocturna", estreno en seis actos por Richard Talmadge. En escena la revista "Piernas de damas".

Mañana "Lentejuelas", magnífico estreno Jewell por Hobart Bosworth, Gladys Brockwell y Pat O. Malley.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Familiar y noche "Las aventuras de un navegante" por Joe Bonomo y "Creando un hogar" por Alice Joice.

CINE ARROYITO

Familiar a las 6.15: "Nidos deshechos", grandiosa y emocionante comedia dramática de crítica social por Alice Lake y Gaston Glass, 60 partes; "El rey de los jinetes", sensacional comedia dramática de Billy Cody en 50 partes.

Noche a las 9: "Nidos deshechos" 60 partes; "El torbellino del matrimonio", 80 partes; "El rey de los jinetes", sensacional comedia dramática", en 50 partes.

CINE AVENIDA

Familiar a las 6.15: "Primero que la vida", drama de aventuras sensacionales marca Realstar en 60 partes, por el conocido actor Reed Howes. "Los dados del diablo", grandioso estreno Rialto en 70 partes. Magistral creación de la bella y conocida actriz Bárbara Bedford secundada por un selecto conjunto de actores.

Noche a las 8.45: "Primero que la vida", drama de aventuras Realstar en 60 partes por R. Howes; "Francesita", un admirable drama social Paramount en 80 partes por la bella actriz Alice Joyce, secundada por Mary Brian, Esther Ralston y el célebre galán Neil Hamilton. "Los dados del diablo" 70 partes.

Noticias de Alberdi

UNA OBRA QUE NO SE TERMINA NUNCA

La obra de transformación y embellecimiento de la plaza Alberdi, es algo que no se termina nunca.

Al abandonar el puesto el doctor Pignetto, dejó la construcción del kiosco destinado a las retretas de la banda, a medio hacer, y ahí sigue paralizada, sin que se sepa si se terminará o quedará trunca.

El actual intendente señor Solari debe disponer que por la sección que corresponda se continúe hasta terminar la construcción del referido kiosco, pues es indispensable para que la fanfarra del Escuadrón pueda ejecutar sus retretas para el pueblo desde dicho sitio.

LAS RETRETAS EN LA PLAZA ALBERDI

En otra oportunidad el corresponsal señalaba lo inconveniente que resultan las horas en que ejecuta sus retretas en la plaza de Alberdi, la fanfarra del Escuadrón de Seguridad, pues desde que cambió el horario de verano por el de invierno, la citada banda efectúa las retretas en medio de la desolada plaza, cosa que se explica, por cuanto es de suponer que a las 14 horas, todas las personas que trabajan, están en sus ocupaciones, y en cuanto a las familias resulta ridículo que en día de trabajo abandonen sus casas para recrearse en la plaza a una hora tan temprana.

El horario más apropiado, si es que la música que ejecuta la fanfarra, es para el pueblo, sería de las 15 a las 17 horas.

De seguir el horario actual, que no consulta ninguna necesidad, será mejor que el señor jefe de policía, de otro destino a la fanfarra del Escuadrón, el día que debe venir a Alberdi.

SOCIALES

Enlace — Hoy será bendecida en el templo del Sagrado Corazón, por el R. P. Rossi, cura párroco local, la unión matrimonial de la señorita Zulema Carussi con el señor Jenaro Bernardo Confaloniere, ambos contrayentes, pertenecientes a antiguas y apreciables familias del barrio.

Realizada la ceremonia religiosa, llevaráse a cabo en la casa de las padres del novio, una reunión social que promete estar muy lucida, dadas las vastas vinculaciones de los novios.

Noticias de Arroyito

A PROPOSITO DE LA PAVIMENTACION DE LA CALLE INTENDENTE CARRASCO

A propósito de la disposición municipal de hacer construir solamente en una cuadra y no en toda su extensión como lo han requerido los propietarios, ha causado en los vecinos de la citada arteria un general descontento que ha dado margen a protestas, por cuanto dicha vía de tránsito se encuentra en un estado tal que dificulta por completo el tráfico.

La empresa pavimentadora se apresta a construír el afirmado de la calle Intendente Carrasco, sólo en una extensión de una cuadra que es desde Avenida Alberdi a 23, y es justamente este el espacio que se halla en condiciones transitables, no así la parte que se piensa dejar sin pavimentar, que abarca desde 23 hasta Boulevard Avellaneda.

Es inexplicable el por qué no se ha de construir el adoquinado completo de la citada arteria, toda vez que su mal estado lo exige, por una parte, y por la otra los propietarios que son los que lo han de pagar, lo reclaman.

Otro tanto se piensa hacer con la calle 23, pues ésta se adoquinará solamente en dos cuadras de extensión, desde Aguas Corrientes hasta Cortada Cabildo.

Sería conveniente que, se aprovechara esta oportunidad, de que se construye el adoquinado, para que la obra se extendiera hacia toda la extensión de las dos referidas arterias, que con ello se llenaría una necesidad bien sentida y reclamada por los propietarios de las mismas.

EL CENTRO SOCIAL ROSARINO DARA UN BAILE

El centro recreativo y social del epígrafe, ultima los preparativos para el baile que ha organizado su C. D. y el que tendrá lugar en la noche del 21 del corrientemes, en el espacioso salón del Cine Arroyito.

Numerosas familias del radio han prometido su asistencia a esta velada danzante, la que se realizará celebrando el primer aniversario de la institución.

Dado el entusiasmo reinante y el interés que dicho baile ha despertado, puede descontarse que en su realización constituirá para sus organizadores un éxito completo.

LIRIO AZUL

La comisión directiva de la entidad recreativa Lirio Azul, para festejar el primer año de su fundación, organiza bajo los mejores auspicios un gran baile familiar, el que tendrá lugar el 22 del corriente a las 15 horas, en la sede de su local social, sito en Avenida Central 2032.

Una buena cantidad de entradas para esta fiesta danzante han sido adquiridas, lo que, agregado a los entusiasmos de los que la organizan, y las múltiples simpatías con que cuentan los componentes de la mencionada institución, hace prever que dicha velada adquirirá bellas proporciones.

Licitación Municipal

Rescate de Títulos

Por disposición del Señor Intendente Municipal, Don Antonio Reynares Solari, llámase a licitación pública de conformidad a las Ordenanzas Nros. 20 de 1916 y 33 de 1920, para el rescate de Títulos del Consolidado Municipal por un valor de $ 69.900 nominales.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 16 de Mayo próximo, a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de Un peso y en sobre cerrado y lacrado; previniéndose a los interesados que en el mismo acto se procederá al sorteo de los Títulos en el caso de que no concurrieran proponentes.

Rosario, Abril 23 de 1927.

EL PRO-SECRETARIO

ab. 27-16 mayo.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Banco Provincial contra Roberto Carreras y doña Cristina Julián de Carreras, que tramitan por ante el juzgado de referencia, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, mayo 4 de 1927. —Próspero Suárez, prosecretario.
309 my. 5-5 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA GURCA DE MARTINI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
302 ab. 28-30my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adrián Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **AMELIA JOSEFA HORMAZABAL Y PEDEMONTE**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 22 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.
292 ab. 23-23 my.

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Serafina Peña de García ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, Abril 19 de 1927 — Elías Alvarado hijo).
283 Abril 20-27 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominaciión, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **LUIS VARELA** y doña **ESTANISLADA DELGADO**, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del autorizante con sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 20 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario. 286 ab. 20-20 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Mario y Pablo Maggi, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Marzo 16 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
270 Ab. 4-16 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor José A. Martínez Cilveti, se cita y emplaza a don **José Garavano** para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que le sigue dón Osvaldo Mazzin, ante la secretaría del suscripto bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, marzo 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
259 mz. 28-7 my.

Por disposición de señor juez de primera instancia de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zeada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Miguel A. Cortesse contra DIONISIO ZILLI, desalojo, ha recaído el auto del tenor siguiente: No.... Rosario, abril veintinueve de mil novecientos veintisiete Autos y vistos. Informando el actuario que el término por el cual se citó y emplazó al demandado Dionisio Zilli se encuentra vencido (ver diligencia de Fs. 4 vta.) y de acuerdo a o dispuesto por el artículo 463 del Cód. de Proc. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Dionisio Zilli, y publíquese edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese. Sánchez Zelada. Ante mi. R. Capmani Puccio." Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Mayo 3 de 1927. — F. Capmani Puccio, secretario. 306 May. 4-9

Por disposición del señor juez de sentencia, doctor Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio, seguido por el doctor Alberto Parody y señor Basilio Sasián contra don Avelino Andrés Gonzállez (hoy su sucesión), ha recaído la resolución siguiente: "Nmero 738. Rosario, Abril veinticinco de mil novecientos veintisiete. Por presentado: al primer punto, agréguese a los autos los edictos acompañados, concertificación del actuario. Agréguese también los recibos adjuntos. Al segundo, proveyendo el escrito de fs. 36, desígnase la audiencia del día cinco de Mayo próximo venidero a segunda hora de despacho, para el nombramiento de martillero, debiendo notificarse a los demandados, bajo apercibimiento expreso de que si no comparecen se tendrá por designado al propuesto por la parte apremiante, señor Adolfo Chivarri. Efectúense las notificaciones pertinentes, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario DEMOCRACIA, por el término de ley.—Pousa. Ante mi: Ciro F. Bianchi." por lo que notifico a Sixto Avelino González de Alvarez de Calamante, Petronila González de Alvarez, Francisca Caraciola González de Tabacchi, Cándida Sidosia González, María Agripina González de Tabares y Lorenza Catalina González, bajo apercibimiento de nombrarse al propuesto, si no comparecieren. — Secretaría, Rosario, Abril 26 de 1927. — F. Bianchi, secretario.
No. 307 May. 4-9

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Marengo Juan contra FRANCISCO POLOLA, cobro de pesos" ha recaído la resolución siguiente: Rosario, abril 28 de mil novecientos veintisiete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declarársele rebelde notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán por cinco veces en "El Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. A los fines del juicio verbal desígnase la audiencia del día diez de mayo próximo a las nueve horas.—Trillas. — Ante mi: Enrique Paz.—Secretaría, mayo cuatro de mil novecientos veinte y siete.—Próspero Suárez, pro secretario. 308 my. 4-9.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Juana Micaela Zabalo de Betes** o **Micaela Zabalo Vda. de Betes** o **Micaela Zabalo, y de Juan Salenaba**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, marzo 26 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
260 mz. 29-8 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
273 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Hoenig Emma contra **Aníbal García**, cobro hipotecario" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman las costas provisoriamente, bajo apercibimiento que la venta del bien afectado será verificada tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día diez y nueve del corriente a tercera hora, Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu.— Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario. 274 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Luis A. Vila** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 8-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Francisca Blacona de Bevilacqua, o Francisca Blaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado al efecto de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927. —A. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Lucio Faganello contra BELTRAMONE Y JOMINY, ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Número: Rosario, abril nueve de mil novecientos veintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y no existen otros gravámenes ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil doscientos cuarenta y tres pesos con setenta centavos m|n con más la suma de quinientos veinticinco pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. — Ante mi: R. Capmany Puccio.—Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, abril 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
304 my. 2-2 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Zita Ana María Gavarini de Tomellini o María Gavarini de Tomellini o Domellini, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Abril 2 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
271 Ab. 4-14 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo cill y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan ci Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha fictadc la resolución del tenor siguiente: "No. 34, Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación de los deudores, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vendoi dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Marzo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: A. Guindón Méndez. No. 561. Rosario, Abril primero de mil novedientos veinte y siete. A los mismos fines que el anterior, señálase nuevamente la audiencia del día cinco de Mayo a tercera hora. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 2 de 1927 — A. Guindón Mendez, secretario. 272 Ab. 6-21 May

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Lucía Acquadro de Tossi** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 9 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
278 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **PATRICIO R. WARD** o **PATRICIO WARD** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario. 280 ab. 19-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **SIRENA BOTTESINI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por aderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
ab. 18-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don José Otero Acevedo sobre daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 129. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Agréguense los edictos con certificado del actuario, y atento lo informado por éste verbalmente en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado don José Otero Acevedo, designándose la audiencia del día seis de abril del corriente año, a tercera hora, para el sorteo de defensor. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.—Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos, secretario.
289 ab. 21-30 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **JOSE COCCHI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 21 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
293 ab. 25-25 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **RODOLFO BIANCHI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, 25 abril de 1927.—Elías Alvarado, secretario.
294 ab. 25-25 my.

Remates

Enrique B. Jimeno

EN CAÑADA DE GOMEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, el secretario autorizante hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don Miguel J. Mondino, se ha dispuesto que el martillero señor Enrique B. Jimeno, proceda el día siete de mayo próximo, a las diez y media hora y sobre el mismo, a vender el siguiente inmueble: Una fracción de terreno de campo, con todo en ella edificado, clavado y plantado, situado en la colonia Cañada de Gómez, departamento Iriondo de esta provincia, parte de la concesión designada en el plano de dicha Colonia con el número veintiuno de la legua diez y nueve, al Norte de la línea férrea, estando formada el área por los lotes señalados en el plano de subdivisión del ingeniero civil señor Dante Ardigó, con el lote número uno, compuesto de ciento diez metros ochenta y cinco centímetros de cada uno de sus costados Norte y Sud, por ciento veinte y siete metros en los del Este y Oeste, encerrando una superficie de una hectárea cuarenta áreas, setenta y siete centiáreas, noventa y cinco decímetros cuadrados, lindando, por el Sud, camino de doce metros de ancho en medio con parte del lote dos de don Ignacio M. Besson, al Norte, con parte de la misma concesión veinte y una de propiedad de la sucesión de don Herbert James, al Oeste, el lote trece de don Pedro N. Freites y al Este, camino público en medio, con parte de la concesión número veinte.

Del informe agregado resulta que el deslindado no reconoce más gravamen que el que se ejecuta y consta el dominio a nombre de la ejecutada.

Servirá de base la suma de un mil quinientos pesos moneda legal que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

El título hipotecario se encuentra agregado a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de títulos.

El comprador entregará en el acto el diez por ciento del importe como seña y a cuenta del precio.

Lo que se publica a sus efectos.—Rosario, abril 26 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario. 300 ab. 26-6my.

Virgilio Sanchez Granel

Una casa y dos terrenos en Roldán, F. C. C. A.

EL 8 DE MAYO A LAS 10 HORAS

Por disposición del señor . juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de doña JUANA RUCCI DE CICCHITI, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 8 de mayo del corriente año, a las 10 horas, a vender en subasta pública sobre los inmuebles que se detallarán situados en el pueblo Roldán, del F. C. C. A. y que son los siguientes: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el expresado pueblo Roldán, de esta provincia, designado con el No. 5 de la manzana 17, compuesto de 18 metros 50 centimetros de frente al Sud por 50 metros de fondo lindando por el Sud con el Boulevard Brockett, por el Norte con el callejón Mendoza, por el Este con el lote No. 4 y por el Oeste, con el lote 6 de esta misma sucesión. Base, $ 12.7.50. SEGUNDO: Otro terreno contiguo al anterior y que es parte del lote 6 de la msima manzana 17, compuesto de 12 metros de frente por 18 metros 50 centimetros de fondo; figura en el plano agregado a los autos, con el No. 3 y linda por el Oeste con la calle Heyworth, por el Este con el lote descripto anteriormente, por el Sud con más terreno de esta misma sucesión y por el Norte con el lote que se detallará en seguida. Base, $ 750. Y TERCERO: Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 14 metros 40 centimetros de frente por 18 metros 50 centimetros de fondo; lindando por el Oeste con calle Heyworth, por el Norte con el callejón Mendoza, por el Sud con el lote descripto anteriormente y por el Este con el lote 5. Figura en el plano agregado al expediente con el No. 4. Base $ 975. Del certificado del Registro General, se desprende que los inmuebles deslindados, reconocen una hipoteca a favor de Elena Cerafina Trepat, estando el dominio en forma. Los lotes detallados en segundo y tercer término, reconocen conjuntamente con otros lotes de esta sucesión, un embargo trabado por el señor juez de la 3a. nominación. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o . falta de títulos.

Seña 10 o|o en el acto del remate.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 2 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario. 305 my. 2-8

SALOMON NUDENBERG

JUDICIAL

EL 10 DE MAYO A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo del Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el concurso civil, de don ANTONIO TORRALVO, que se tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero público, D. Salomón Nudenberg, proceda a vender en subasta pública, el 10 de mayo de 1927, a las 15 horas, en la calle Tucumán No. 1479, los siguientes bienes, correspondientes al mencionado concurso, a saber: 1 cama de dos plazas y colchón, 2 mesas de luz, un ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio, 1 trinchante, 1 aparador, 1 mesa de tres tablas todo de roble norteamericano. La venta será al contado y con la comisión del 10 o|o, a cargo del comprador, no admitiéndose reclamaciones después de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, secretaría, abril 29 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.
303 my. 2-10

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— ..Construcciones en terrenos propiedad de Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 Teléfono 3358

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44808

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos,, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4292

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1054 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 DE JULIO 837 SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

Del Escenario Turfístico

Apuntes de la cancha en una mañana de trabajo

DON R. SALAS SE CORRE UNA IMPERDIBLE

—Buen día Salas, como le va yendo, y la caballada siempre buena?

—Ríanse Vdes. nomás que ya veremos después. No cuido más que a la potranca, pero no está del todo mal dicho, eso de caballada.

—No se enoje hombre, si bien sabe Vd. que nosotros lo queremos bien y nuestro chiste no tiene otro objeto que el de dar un escape a nuestro buen humor.

—Así que para divertirse Vdes. vienen aquí a cacharme a mí. Pero no importa, se ríen por que tengo una sola potranca, pero sepan que vale por diez y que el domingo ganaré por varios cuerpos el clásico Rouillón y mientras Vdes. salgan como de costumbre, sin medio los que me sigan, se pondrán pipones.

—Así que Vd. cree que con la suya no tiene nada que hacer sus rivales?

—Y claro amigo. Y se lo digo a Vdes. pero no sean chismosos, juéguenle, pero no lo pongan en el diario.

DOS ANECDOTAS DEL TURF

Esta mañana se encontraron en la cancha dos de los más viejos cuidadores de burros de nuestro circo; Juan Tavella y Anacleto Galimberti.

Este último vive en Buenos Aires y ha venido para ver correr a su potranca Zirska, la que le merece gran fe. Después de los saludos de costumbre, se prendieron pico a pico, recordando tiempos viejos. La cachorrada, ávida de datos que los ilustren, les armaron rueda. Cuando el que estas líneas escribe llegó, ya estaba lavada la cebadura y solo consiguió oir lo que transcribe.

Galimberti — Recuerdo que hace mucho tiempo un amigo mío tenía un patrón que se había dedicado a sportsman después de haber sido toda su vida comerciante. Claro está, el hombre no entendía nada de carreras por lo que hacía unas barbaridades tremendas. Una vez hizo que el cuidador llevara a su caballo con tres mantas y sin sacárselas lo sometiera a un trabajo de mil metros. El caballo que era algo regular marcó 1'3". El hombre no quedó conforme con el trabajo y ordenó volviera a hacérsele trabajar en la misma distancia, esta vez con una solamente. Esta vez el animal empleó 1.6' y nuestro flamante sportman se daba a todos los diablos y ante el asombro de todos mandó a correr de nuevo y sin ninguna manta. Como era natural el caballo llegó con la lengua afuera y marcó 1.11". Volviéndose hacia un amigo que estaba a su lado nuestro hombre le dijo con gran aplomo: Está visto que mi caballo solo sirve para correr con muchos kilos. No viste? Mientras más liviano va, menos corre...

—Tavella — Yo conozco un caso parecido, del que también es protagonista un sportman flamante.

Con su gran reloj de oro se fué una mañana a pista, quería ver a su caballo del que le había dicho su cuidador que andaba poco. Convinieron con el peón en que harían correr mil metros. Con ayuda de su cuidador el hombre pudo registrar el tiempo empleado en la partida q' fué 1.2 1|2 cuidador y patrón quedaron de acuerdo en que el caballo andaba poco. Pero quién sabe por qué se le ocurrió al flamante burrero hacerlo trabajar nuevamente en la misma partida. Volvió el caballo a correr y nuevamente con la ayuda del compositor se logró tomarle el tiempo: 1.6. Cuando ya se disponía el compositor a decirle que no debió hacérsele cumplir al matungo, dos trabajos de rigor uno tras de otro, el dueño del animal lo dejó mudo con estas palabras: anote el caballo para el próximo domingo, no ha visto que mientras más corre marca más tiempo...

DON LUCAS Y LA GUIGNE DE CAVOUR

Hablar con don Lúcas y salir a relucir la guigne de Cavour, es todo uno. Esta mañana lo vimos en la cancha y como es un hombre llano, nos arrimamos dispuestos a darle un rato de charla.

—Cómo le va compañero, como anda el ánimo y la caballada?

—Todos buenos.

—Y hasta cuándo no corre el suyo? (el ya sabe que nos referimos a Cavour).

—Lo pienso hacer correr en un clásico sobre 2.500 metros.

—En el Roque Sáenz Peña?

—Sí. Pero han visto que mala suerte tiene mi caballo? Se encuentra en tan buen estado que el mejor, y corre tanto como el que más. Sin embargo no puedo ganar una con él. Lo haré correr en un clásico bravo, pero él es enemigo contra cualquier caballo y el día que se le termine la mala racha, nos cansaremos de ganarle carreras a los más buenos.

Estamos muy de acuerdo con D. Lúcas y deseamos nosotros y con nosotros todo el público que se le termine la mala racha que nos ha costado tantos baños. Vez pasada, cuando ganó Mernis, pensamos: "se está dando color" y nos embarcamos con Covour en el Clásico Villanueva, nos dimos tal baño que aún andamos húmedos.

EL HIJO PRODIGO



Edecán que después de infructuosa campaña en Palermo, vuelve, manco y derrotado, al escenario de sus mejores triunfos

Cambio oportuno

Se ha resuelto que el premio Granadero que debía disputarse en sexta hora, sea corrido en lugar del premio Red Cross que figuraba en el programa en primer término.

Esta medida es muy oportuna por ser el premio Granadero una carrera en la que solo figuran tres inscriptos en cambio el premio Red Cross será una de las más interesantes pruebas de la tarde por la cantidad y fuerzas poco más o menos parejas de los animales que figuran en ella anotados.

Se dice por la cancha que:

Lúcas ha quedado con la sangre en el ojo, por la derrota de Chard en la reunión pasada, y que ahora lo ha puesto como para no admitir la derrota.

—Navarro espera el día para ver a su chiquita nevamente triunfar.

—Martín de los Santos nuevamente se tirará con Oloroso y con esta serán las veinte veces que se tira con sus tungos.

—Bramido es un punto alto de matar, pues sus allegados andan jugando a las escondidas.

—Turinés vino de Buenos Aires y que todos sus trabajos en esta son únicamente para los mircnes, y en cuanto corra se pondrán pipones los de la gran familia.

La manquera que anunciaron fueron grupos.

—La pensionista de Loyarte se viene a la sordina, y el menor descuido dejará temblando a la cátedra, pues anda mucho en privado.

—Grigera cree que le ha llegado el turno a Farallon.

—Hilario Ramírez se corre una fija con Comisario, y dice Laupen no le puede ganar.

—Puñal de Oro es un gran candidato en la corta y que el único enemigo es Locatario.

—Leotard puede ser el lance por lo bien que se conduce en privado.

—Con Hila hay movimiento y a su cuidador les gusta las bravas.

—En el clásico todos se creen con derecho a la victoria por cuantos tienen trabajos para creerlos.

—Anacleto Galimberti llegó hoy de Buenos Aires encantado por lo que no le vé enemiga a su potranca.

——Martín Duro espera tranquilo el domingo para demostrarnos los puntos que calza Gironda.

—Novación será la que puede producir el batacazo del día por lo bien que anda.

—Gales no puede perder aunque Alfarero anda mucho.

—Ponchito no puede perder teinendo en cuenta la carrera del domingo pasado.

—F. T. es el enemigo pues desde que está al cuidado de Duro ha progresado mucho.

Los potrillos debutantes

Yearlings que posiblemente efectuarán su estreno el domingo 8 del actual en el premio Rey sobre 1200 etros:

Geamaine, zaina, nacida el 15 de octubre, por Crous y Bandolera II por Putchamin y Banane por Thibet.

Bandolera II es hermana materna de Banano (Montevideo) y Seña Rita (Rosario).

Costó Germaine $ 4500.

Stud: B. G. H. Cuidador: Carlos Loyarte.

Turinés, zaino colorado, nacido el 6 de septiembre, por Del Valle y Tantine por Chevning y Philomena por Melton.

Hermano materno de Pomar. Tantine es hermana materna de Phoebe y Aldao II.

Cotó $ 3200.0

Stud: El Jardín. Cuidador: Agustín Benedicto.

De paseo al haras para reponerse

Spinter un buen potrillo que está al cuidado de Navarro y del que éste espera mucho, estuvo, enfermo de pulmonía, cosa que anunciamos oportunamente, y para tratar de que se reponga bien y en previsión de una recaída, será enviado al haras Ascot por una temporada. Recordanza también será enviada al mismo Haras.

Stágarze en venta

Stargarze un lindo potrillo que por su estampa gustó mucho y que en las carreras en que intervino se portó discretamente, ha sido puesto en venta y en caso de no encontrarse comprador, se nos asegura será enviado al Haras Ascot donde se espera curarlo de su enfermedad, pues es algo roncador.

1o. de Julio emigra

1o. de Julio cuya preparación atendía Alfredo Navarro, será embarcado en estos días para Córdoba, para tratar de hacerlo salir de perdedor en aquel hipódromo, pues cree que en esta le sería más dificil al discreto hijo de Desenvuelto salir de perdedor.

Se incorporaron las nuevas autoridades del Jockey Club de la Plata

Se reunió la comisión directiva del Jockey Club de La Plata, incorporándose los miembros recientemente elegidos.

Los cargos quedaron distribuídos en la siguiente forma:

Vicepresidente 2o., Dr. Isidoro Aramburu; secretario, Dr. Jorge Villamayor; prosecretario, Dr. Pedro Sempé; tesorero, señor Emilio Rebullida; protesorero, Dr. Francisco Romay.

Comisión de carreras: Dr. Isidoro Aramburu, Dr. Jorge Bilbao La Vieja, Dr. Amílcar Mercader, Emilio Rebullida; protesorero, doctor Francisco Romay.

Comisión de carreras: Dres. Isidoro Aramburu, Jorge Bilbao La Vieja, Amílcar Mercader, Emilio Rebullida y Carlos Narvajas Jáuregui.

Comisión del interior: Dr. Diego Argüello, Dres. Pastor Molal Villanueva, Pedro Sempé, Francisco Romay.

Alfredo Juarelli en viaje para esta

Mañana vendrá de Buenos Aires el compositor Alfredo Juarelli trayendo cuatro potrillos algunos de los cuales ya han corrido en Palermo y de los que espera el mencionado cuidador un comportamiento bueno en nuestras pistas.

Cambios de cuidador

Bramido a cargo del cuidador Ramón Sierra.

Evaristo Santana que estaba a las órdenes de E. Bayardi pasó a Francisco G. Fernández y el sábado se traslada a Santa Fe para correr a Señá Rita y otros.

Por fin vendrá Banquito

Se nos ha asegurado que esta vez va deveras y que mañana estará en esta Banquito acompañado de un potrillo de dos años los que estarán en esta al cuidado de José María Calistro.

Se dice que Banquito es un elemento sobresaliente y que su actuación en estas pistas aportará varios triunfos a su cuidador.

Farsante en los 800 metros

El pensionista de Dámaso no decae en lo más mínimo y ni siente en nada las rigurosas carreras en que ha intervenido. El brioso hijo de Cabaret, no tiene compromiso en la reunión próxima pero es tan lindo su estado que pronto ha de ser de la partida y entonces se les hará cuesta arriba a sus enemigos vencerlo.

Esta mañana pasó ochocientos metros, montado por Calcagno, de segunda vuelta y a la par de Cachimbo, en el q' iba Grigera, en 47 3|5 dominando a su compañero.

Palmito en la pista

El bravo hijo de Papeleta, cuyos miembros débiles no le han permitido dar todo, lo que es dado esperar de un animal de su clase, con un gran corazón para la lucha, se encuentra ya en vías de volver a sus buenos tiempos. Su cuidador a puesto en su cura todo el saber de sus largos años de experiencia y cree que sus cuidados lograrán el completo restablecimiento de su pupilo.

Dan Juan Tavella consiguió algunos buenos triunfos con su pensionista y nos asegura que aún le quedan muchas carreras por ganar a su caballo.

Copain pronto volverá a correr

El bravo hijo de Argentino que venciera a Inalbis se encuentra ya restablecido de sus dolencias y Calistro piensa hacerlo correr muy pronto. Como las puntas de fuego parece que han dado un resultado efectivo y como Copain es un elemento muy discreto, su restablecimiento vendría a poner interés en las pruebas de aliento donde se desempeña muy bien.

Gales fué trabajado a palo errado

Gales que figura inscripto en el premio Granadero, luce un estado de preparación sobresaliente, el que habla muy en favor de su compositor que ha puesto en su cuidado todo su esmero. Magüer lo reducido del lote la carrera es brava para el hijo de Preámbulo y Alfarero por su reciente carreras en pos de Sifón se destaca netamente en esa prueba. No obstante, será óptima la perforance de Gales y el favorito tendrá que confirmar bien su última perfomance si pretende adjudicarse la victoria pues es mucho lo que anda su enemigo.

Montado por Caro fué trabajado a palo errado esta mañana en los ochocientos metros los que pasó en 47" 3|5 con muy bien acción final.

Rasete y Diablura a la par

Parece ser que Rasete no cumplirá su compromiso del domingo próximo pues esta añana fué corrida en 1.3000 metros con la monta de Ledesma, habiendo dominado la primera, marcando en recorrer la distancia antes mencionada 1.20" 3|5.

Ejercicios de hoy

Otello, Calcagno 7000 metros en 45".

Céfiro, peón 600 metros en 35" suave.

Litoral, Gómez, 600 metros en 37".

La Montera, Lagomarsino 600 metros en 36" 1|5.

Funcionario, Torres, 800 metros, en 50".

Zirska, Torres, dominó a Deceit, Calcagno y Estero Chicharro 1000 metros en 1.2".

Quickflyer Martín 800 metros en 50".

Activa, Santana y Repiqueteo Chicharro 700 metros en 42" 2|5.

Farsante Calcagno de segunda vuelta, dominó a Cachimbro, Grigera 700 metros en 47" 3|5.

Chaqueño, Caro y Viejo Loco, Garrido 700 metros en 44" 1|5.

Gales, Ledesma, 800 metros en 47" 2|5 a palo errado.

Estallido Caro y Embrollón Torres, corrida 1200 metros en 1.15" 1|5.

Revoltoso Calcagno, dominó a Azote Garrido, corrida 2000 metros, en 2.10", pasando los primeros 1400 metros en 1.31".

Rasete, Ledesma y Diablura. Garrido, 1300 metros en 1.20" 3|5 ganando la primera.

Edictos del día

Por Alfredo P. Soria

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra Iglesias Hermanos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero señor Alfredo P. Soria para que proceda a rematar el día 14 del corriente a las 11 horas, en el local de la calle Santa Fe 1079, los créditos a cobrar de pertenencia de dicha quiebra, siendo la comisión del diez por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, mayo 5 de 1927.—H. de Domincis, síndico liquidador. 313 my. 6-14

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PASCUAL SCALERANDI, DOMINGA TURAGLIO DE SCALERANDI Y ANA o ANTONIA MARIA SCALERANDI DE ARNAL, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

312 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PRANO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 311 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. osé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSEFA o JOSEFA CELEDONIA ULLUA DE OLMEDO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 310 my. 6-11 jn.

Avisos del día

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografían para libreta de enrolamiento. El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía, hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía "Valenti", Rioja esq. Entre Ríos (Rosario) por solo $ 1 ejectadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en del Ministerio de Guerra.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Gimnasia y Esgrima, continua sus actividades en Lawn Tennis

TORNEO AMERICANO MIXTO DEL DOMINGO PROXIMO

Se mantiene considerable interés por este torneo, iniciado el domingo último y suspendido a causa del mal tiempo, cuando se encontraba en la mitad de sus desarrollo. Los partido sempezarán a disputarse a las 13.30 horas, para terminar en la misma tarde, actuando en ellos las mismas veintiocho parejas ya anotadas anteriormente.

Indudablemene con este motivo, las canchas de la institución organizadora presentarán el próximo domingo, un bonito aspecto.

CAMPEONATOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Existe también justificado interés por este importante certamen, oficializado por la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fe, que empezará a disputarse en las canchas de Gimnasia y Esgrima, el domingo 15 del corriente mes, cerrándose las inscripciones el jueves 12 del actual, a las 20 horas.

Se trata de una de las pruebas de mayor importancia en este deporte en toda la provincia y de ahí que la otalidad de buenos jugadores con que cuenta Rosario, se apresten a intervenir en ella.

El club Estudiantes hace una grave acusación contra el jugador Maurer

Una carta sensacional

Del Club A. Estudiantes y refrendado por el presidente y secretario de la citada institución, señores M. Antruejo y Juan R. Cosentino, ha llegado hasta nosotros, copia de una carta que el club ha dirigido al jugador Armando Maurer, que en la temporada pasada actuara en Newell's Old Boys.

Los términos enérgicos en que está redactada traslucen el estado de ánimo de los dirigentes del Club Estudiantes los que hacen contra el citado footballer la grave acusación de haber pretendido lucrar con su juego.

Aunque es del dominio público que el amateurismo es entre nuestras instituciones un mito, creemos que éste es un caso especial que las autoridades de la Liga Rosarina de- López, y después de analizarse deben investigar con energía por cuanto existe de por medio una acusación que parte de una institución seria y de moral intachable.

Dice así la carta:

Rosario, mayo 5 de 1927.—Señor Armando Maurer.—Presente: Cúmplenos llevar a su conocimiento que la C. D. de esta institución, en la reunión celebrada en fecha 4 del que rige, resolvió avocarse el conocimiento de las incidencias que se han producido en torno del compromiso formal y caballeresco—así lo suponíamos nosotros y dadas sus apariencias de deportista correcto—que Vd. había adquirido con nuessro Club y mediante la presentación que de su persona nos hiciera nuestro estimado consocio señor Cristóbal tenidamente todos los pormenores que mediaron sobre el particular, incluso el pedido de transferencia que en su nombre hicimos al Club Newell's Old Boys, por intermedio del señor Francisco Campá, y con resultado satisfactorio, como a Vd. le consta, se ha llegado a la conclusión de que su proceder en esta emergencia es harto criticable, pues se ha colocado al margen de toda consideración y ha evidenciado, a la vez, que bien puede catalogársele como un deportista sin las más elementales nociones de caballerosidad y sí con mucha perspicacia como para lucrar a costa de sus habilidades deportivas... aún cuando ellas no le bastaron, en este caso a lo menos, para salir airoso del trance que preparó no sin cierta maestría...

Preferimos silenciar los detalles de este caso de riguroso maquiavelismo, pues en medio de todo no nos agrada ponerlo completamente a la evidencia de nuestros aficionados, pero sí tenga la completa seguridad de que si ella fuera menester, lo haríamos sin mayores eufemismos, y ya que es bueno que cada cual en nuestro ambiente deportivo ocupe el lugar a que sus actos lo hacen acreedor.

No dudando que Vd. será el primero en reconocer la razón con que nos expedimos en la presente, y que lo hacemos por esencial mandato de la C. D. no nos queda sino lamentar la decepción que Vd. nos ha hecho experimentar en cuanto a las dotes de caballerosidad, etc., de que creíamos revestida su persona.—Saludánle.—M. S. Antruejo, presidente.— Juan H. Cosentino, secretario.

Club Atlético del Rosario

GRAN TORNEO ABIERTO DE OTOÑO

Las autoridades del Club Atlético del Rosario activan los preparativos para el Gran Torneo Abierto de Otoño que se iniciará en los courts de la Plaza Jewell el domingo 15 del corriente, y cuya justa ha te- entusiasmo en nuestros círculos sonido la virtud de despertar enorme ciales y deportivos por el prestigio de los jugadores que intervendrán en ella.

La anotación de los players de este Torneo, que es el único autorizado oficialmente por la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fe, será clausurada el domingo próximo, habiéndose señalado el día martes 17 del actual para que se lleve a cabo el sorteo previo.

Según hemos anunciado en números anteriores, los formularios de inscripción pueden obtenerse en cualquiera de las secretarías de los clubsafiliados a la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia, como asimismo en las casas Danby y Cía., calle Sarmiento 848 y Barbera Matozzi, calle Corrientes 772.

Los equipos de Estudiantes para el domingo

Los equipos de primera y segunda división del Club Estudiantes formarán el domingo de la siguiente manera:

Primera (contra Riberas del Paraná) — Ronco; Cornero y Ferri; Ugarte, Rigoni y Felliti; Gambarini, Taurizano, F. Del Toro, Ayala y Caime.

Segunda (contra N. O. Boys)— Gatti; López y Anzonuat; Godoy, Nardiello y Peralta; Del Toro, Cachero, D'Angelo, Santos y Bronghini.

El fallecimiento de Arellano

Todos los diarios de Madrid, dedican necrologías sentidísimas al footballer chileno David Arellano, de quien dicen que se trataba de un hermano de raza, en el cual coincidían destacadas virtudes.

Los periódicos aconsejan que en lo sucesivo se tomen todas cuantas precauciones puedan evitar hechos análogos.

Grave conflicto en el football Santafecino

El cielo del football de la Capital de la provincia está encapotado. Densos nubarrones se ciernen en forma amenazante para descargarse de un momento sobre la tranquilidad del football santafecino.

En la última sesión del Consejo Directivo de la Federación, se tomó la ridícula disposición de que en caso que los jugadores Napoleoni y Simonsini no concurran a la jira al Paraguay, cosa que ya han solicitado, se les aplique cinco partidos de suspensión.

Como en el debate se vertiesen términos hirientes para el Club Unión, es muy probable que la prestigiosa institución, honra del football del Norte, retire su equipo del campeonato.

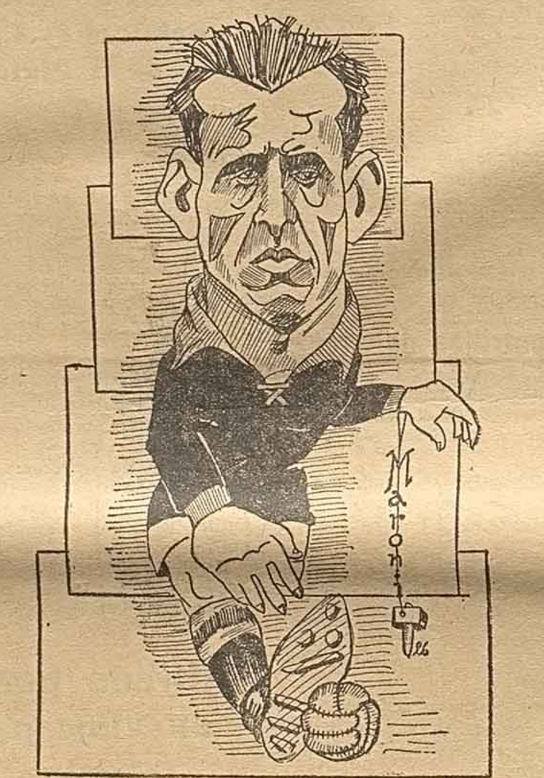
Quedamos entonces que en todas partes se cuecen habas, y que todos los consejeros son iguales llegado el momento. No, caros colegas santafecinos?

Esta noche se resolvera el asunto Miguel

En la sesión que realizará esta noche, el Consejo Unico de la Asociación Amateurs de Football deberá tratarse como asunto de preferencia el referente a la habilitación ilegal y prepotente del jugador Miguel.

Esperamos que los consejeros no se dejen "influenciar" por Racing y que se haga justicia en el "affaire".

DIEGO MARIN



El prestigioso jugador de Central Córdoba que se apresta a reaparecer en breve, ya curado de sus dolencias

Fernandez y Dagnino fueron eliminados

De acuerdo a lo que informamos en su oportunidad, y respondiendo a expresa voluntad de Manuel Fernández, éste fué excluído del equipo que jugará el domingo defendiendo los colores de Central Córdoba frente a Atlántic Sportsman.

Dagnino tampoco ha sido incluído y el equipo se constituirá en la siguiente forma:

Nuin; Bussolini y Tenaglia; Soldevilla, Murúa y Mansilla; Pezzenatti, Medina, Sosa, Pereyra y Mansilla.

Berruti á Santa Fe

Por motivos particulares ha partido ayer para Santa Fe, el canciller de la Liga Rosarina D. Virgilio Berrutti.

¡Qué se divierta!

El jugador Rossito no podrá actuar el domingo en Newell's Old Boys

Otras resoluciones del C. Superior

SESION DEL DIA 5 DE MAYO DE 1927

Preside el titular estando presentes todos los concejeros excepto el Sr. Oldendorff que faltó con aviso.

Acta anterior. — Se aprueba sin observación.

Comunicaciones varias de las que se toma nota

Del Club Central comunicando movimientos de socios al día 1o. de abril y remitiendo Memoria ejercicio 1926.

—Del Club Calzada comunicando haber sido suspendido por tiempo indeterminado, el jugador Angel Muratorio.

—Del Club Estudiantes, denunciando a los jugadores E. Gay, C. Miracca, J. Gadvi, T. Rodríguez, L. Rosseli y D. Spartano, no se presentan a los partidos.

—Del Club T. Federal fechada 28 Abril solicitando el permiso para jugar con el club Unión el día 1o. actual, el que le fué concedido por la presidencia.

Transferencias y jugadores libres—

Asoc. Amateurs Argentina — Visto el pedido que formulan en nota de fecha 3 del actual se resuelve comunicarles que el jugador Juan Carlos Rabolini, fué declarado "jugador libre" en fecha 23|1927.

Club Ros. Central — Comunican que con fecha 25 de Abril ppdo., el jugador de la primera div. señor José Fioroni, solicitó al club se le acordara pase para actuar en un club de la Capital Federal, pedido que le ha sido denegado por la Comisión Directiva en virtud de ser necesaria la actuación del citado señor como jugador titular del primer equipo. Se toma debida nota a los efectos consiguientes.

Pases acordados por clubs. — Se toma nota de los siguientes:

Del club R. del Paraná al jugador Felipe Irujo.

Del club Ros. P. Belgrano: A los jugadores José Rosito y Juan Fedele.

Solicitudes jugadores libres. — Se toma nota de las solicitudes presentada por los siguientes jugadores los que se inscribieron por las instituciones locales:

Victoriano Franco, del C. Córdoba, para el Atlántic Sporstmen.

Pedro Manggiarotti, del C. Belgrano, al de A. Sportsmen.

José Luraschi, del C. Talleres, al de Belgrano.

Manuel A. Ansaldi, del C. Córdoba para el Nacional.

Juan Fedele, del C. R. P. Belgrano para el Newell's O. Boys.

José Rossito, del C. R. P. Belgrano para el Neuell's.

Héctor Pardo, del C. Estudiantes para el Ros. Central.

Luis Vitale, del C. Estudiantes al de Ros. Central.

Armando Maurer, del C. N. O. Boys para el R. del Paraná.

Leandro Cavestri, del C. T. Federal para el Sparta.

Felipe Irujo, del C. R. del Paraná para Sparta.

Gregorio Correa, del C. C. Córdobo para Sparta.

Asunto denuncia Sparta contra jugador J. D. Benavidez. — De acuerdo con lo aconsejado por la Comisión, resolvióse solicitar a la Liga Cordobesa se sirva informar las causas que han motivado la habilitación del jugador Julio Dgo. Benavidez, para actuar en el Club A. Instituto.

Asunto habilitación jugadores A. Miguel y J. Rosito. — Resolvióse reiterar el pedido de informes a la Asooiación Amateurs Argentina de Football.

Consultas sobre la situación jugador Rossito J. — Evacuando la consulta que formula el C. A. Newell's Old Boys, en su nota de fecha 4 del actual, se adoptó la siguiente resolución:

"Existiendo un pedido de antecedentes ante la Asociación Amateurs Argentina de Football sobre el jugador José Rossitto, por haber este participado en partidos por el C. A. Lanús de la Capital Federal, a los efectos de poder establecer su situación actual como componente de un club afiliado a esta Liga, se deja en suspenso el pedido de consulta formulado por el Club A. Newell's Old Boys."

Asuntos del Consejo Divisional—

Interpretación Art. 52 Estatutos. — Atendiendo al pedido formulado por el Consejo Divisional, se resuelve pasar el asunto al señor Asesor Letrado.

Asunto partido Newell's O. Boys v. Ros. Central, 1ra. div. — Se acordó reiterar el pedido de los antecedentes del partido del rubro.

Carnets libre acceso a las canchas

Pedido Liga Casildense. — Accediendo al pedido formulado por esta Liga, resolvióse enviarles dos carnets de libre acceso a los campos de juego.

En igual forma se acordó enviarles a la Liga Cañadense de Football

Bearzotti que espera confirmar el domingo su gran estado

El festival de Box

QUE EL DOMINGO POR LA TARDE SE REALIZARA EN GIMNASIA Y ESGRIMA, HA DESPERTADO CONSIDERABLE INTERES

Ha despertado justificado interés entre los afectos a este deporte, el anuncio del festival pugilístico que para la distribución de premios a los vencedores y finalistas del Campeonato de Box de la Provincia de Santa Fe, ha organizado el Club Gimnasia y Esgrima, el que tendrá lugar el domingo venidero a las 18 horas.

Damos a continuación el programa completo de los matchs a realizarse, varios de los cuales reúnen elementos de merecido prestigio n nuestro ambiente, que anticipan el éxito de su intervención.

1o. Match preliminar a tres rounds sin decisión.

2o. Peso mínimo: R. Gracelino v. T. Fantoni.

3o. Peso mosca: R. Fernández v. J. Cardasio.

4o. Peso medio-mediano: Luis Bracamonte v. José Greco.

5o. Peso liviano: José Cardozo v. Pedro Fantozzi.

6o. Peso gallo: Alberto Babroff v. Germán R. Gola.

A continuación se procederá a la entrega de premios, consistentes en hermosas medallas de oro para los campeones y de plata para los finalistas de cada categoría.

Practicaron ayer

En la cancha de Newell's Old Boys practicó el team que deberá enfrentar el domingo a Sparta por el Campeonato oficial.

También lo hicieron las recientes adquisiciones de los roji-negros, los jugadores Rosito y Fedele, impresionando al parecer favorablemente.

Finaliza la preparación de las 500 millas de Rafaela

Se han recibido valiosas donaciones, entre ellas un automóvil para ser rifado

LA FILMACION

A medida que se acerca la fecha de la realización en la gran carrera automovilística de las 500 millas, que viene organizando el Club Atlético de Rafaela, es mayor el interés que despierta entre la gran masa de aficionados, y entre el público en general, por las proyecciones singulares que esta gran justa del deporte mecánico está llamada a traer en su segunda realización.

La especial dedicación puesta de manifiesto por los miembros dirigentes de la institución patrocinante del certamen, y por las autoridades designadas para la organización de esta carrera, en cuya labor se puede ver aplicado el espíritu de superación mediante la salvedad de los inconvenientes notados durante la primera realización de esta prueba.

Uno de ellos es el que trata la reforma del circuito haciéndolo más pequeño y dotándolo de amplísimas curvas que favorecerán la velocidad de los "carros" y el mejoramiento de los tiempos.

Y luego está la creación de un "Premio especial, estímulo a la mecánica nacional", que constituye una innovación notable y que habrá de merecer por parte de los aficionados el aplauso más entusiasta.

Un auto Wippet—

El popular diario "Crítica", animador de cuanta manifestación deportiva de importancia se realiza en el país, ha donado para esta carrera con el objeto que sea sorteado entre los asistentes a presenciar las carreras, un auto Wippet, doble faetón, completamente equipado; ya el año anterior el mismo diario contribuyó con un Overland 4, el que, rifado en dos ocasiones quedó siempre en poder del club organizador. La idea del Club Atlético es sortear los dos coches el 22 de mayo, dando el Wippet como primer premio y el Overland como segundo. Como se ve para el asistente tendrá un doble motivo de contento, puesto que después de ver un espectáculo verdaderamente maravilloso en lo que respecta a pruebas automovilísticas, puede todavía salir beneficiado con un automóvil absolutamente gratis.

Asimismo, el gobierno provincial de Santa Fe, por intermedio de su ministerio de O. Públicas y su Departamento de Vialidad ofrece su entusiasta colaboración ya que el hecho de poder correrse una prueba tan importante, evidencia por sobre todo el alto valor de su vialidad, reputada justicieramente como la mejor del país.

Próximamente daremos a publicidad la nómina de las firmas contribuyentes, las que ponen en evidencia así su adhesión por el automovilismo el más popular de nuestros deportes.

La filmación de la carrera—

La gran prueba automovilística de las 500 millas argentinas a disputarse el próximo domingo 22 en el circuito de Rafaela será llevada al film por la cinematografía argentina Risso-Film la nueva y ya vinculada empresa a la más importantes fiestas del deporte.

Dicha película será obsequiada al "Club Atlético de Rafaela" por diversas firmas de la capital y de la provincia de Santa Fe, las que prestan así su espontáneo apoyo para que la clásica carrera perdure a través de un valioso documento animado y pueda ser apreciado en las más importantes ciudades del país.